



EL PAÍS

MIÉRCOLES
26

DE NOVIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,833 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

OEA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL HONDUREÑO:

"SAQUEN LAS MANOS DE LAS ELECCIONES Y PAREN ACOSO"

PÁG. 2



EE. UU.: "FF. AA. DEBEN PROTEGER MATERIAL ELECTORAL Y NO PARTICIPAR EN EL CONTEO DE VOTOS".

ARGENTINA: "PREFIRIERON MANDAR A UN VÁNDALO QUE A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL".

BRASIL: "ESPERAMOS ELECCIONES CON PLENO RESPETO A INSTITUCIONES ELECTORALES Y A LA PRENSA".

COLOMBIA: "COMICIOS REPRESENTAN HITO PARA LA ESTABILIDAD DE LA REGIÓN. SIN INJERENCIAS EXTERNAS".

PAISANITO



Esos *amigos...*
son *sinceros...*



ALERTA

SECTOR CONSTRUCCIÓN ADVIERTE DESEMPLEO POR IMPAGO DE OBRAS

PÁG. 9



COMICIOS

COHEP PROPONE DAR ASUETO EL 1-DIC PARA FACILITAR LOS TRASLADOS

PÁG. 6



EL PROGRESO

CAPTURAN A PASTOR POR DEGENERADO CON UNA NIÑA DE 12 AÑOS

PÁG. 12

EL PAÍS DEPORTIVO

ORGULLO SAMPEDRANO

MARATHÓN: UNA GRANDEZA QUE SOBREPASARÁ UN CENTENARIO



CHAMPIONS LEAGUE

BARCELONA Y MANCHESTER CITY FUERON GOLEADOS



RESULTADOS:

Chelsea 3-0 Barcelona
ManCity 0-2 Leverkusen
Bodo Glimt 2-3 Juventus
HOY A LAS 2:00 P.M.
Arsenal vs. Bayern Múnich
Olympiacos vs. Real Madrid
Atlético vs. Inter

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La presidenta Xiomara Castro reafirmó ayer que las elecciones del 30 de noviembre serán “libres y transparentes”. Aseguró que el proceso estará respaldado por la voluntad soberana del pueblo hondureño. Su pronunciamiento ocurrió tras la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA.

EE. UU.: SALGAN A VOTAR MASIVAMENTE EL 30 DE NOVIEMBRE

OEA PIDE FRENAR ACOSOS AL CNE Y RESPETAR VOLUNTAD DE HONDUREÑOS

En sesión extraordinaria, delegados de organismos electorales y países miembros denunciaron presiones, complots y riesgos sin precedentes a pocos días de las elecciones generales.

6.5

MILLONES DE HONDUREÑOS

están habilitados para votar en las elecciones generales del 30 noviembre.

ESTADOS UNIDOS. La Organización de Estados Americanos (OEA) abrió ayer, a la 1:30 de la tarde hora de Honduras, una sesión extraordinaria para analizar el panorama político del país a pocas horas de las elecciones del 30 de noviembre. La reunión fue solicitada por varios Estados miembros ante señales crecientes de tensión institucional y desconfianza pública.

Uno de los señalamientos más directos vino de Antonio Garrastazu, director sénior para América Latina del Instituto Internacional Republicano, quien advirtió que la democracia hondureña “está en riesgo y avanza hacia una ‘venezualización’” si el proceso no garantiza credibilidad. Por su parte, Deborah Ullmer, directora regional del NDI, afirmó que el país llega a estos comicios “con profunda desconfianza institucional” y pidió elecciones libres, justas y transparentes.

Ullmer planteó tres recomendaciones clave: evitar cualquier forma de presión o intimidación

“*Considero que Honduras debió enviar al presidente del TJE o a la presidenta del CNE, que a una persona que resulta tristemente famoso por sacarse un autorretrato que lo muestra festejando frente a un ataque vandálico a la embajada de un país miembros de la OEA.*”
Carlos Cherniak,
embajador de Argentina.

política, asegurar el acceso pleno de observadores electorales y garantizar que cada voto emitido sea respetado.

RESPUESTA DEL GOBIERNO HONDUREÑO

En su intervención, el vicescanciller Gerardo Torres rechazó lo que calificó como “juicios anticipados” y aseguró que no existe intención alguna de declarar ganador desde el Congreso. “Es totalmente falso que la Comisión Permanente tenga facultades para de-



La sesión contó con la participación de delegaciones de varios Estados miembros de la OEA.

finir el resultado”, dijo. También negó que el gobierno contemple usar estados de excepción para alterar el proceso.

La sesión también abordó los audios que el consejero del CNE, Marlon Ochoa, dijo haber entregado al Ministerio Público, y que —según él— revelarían un complot electoral que involucra a la consejera Cossette López y al diputado nacionalista Tomás Zambrano. En paralelo, el magistrado del TJE

Mario Morazán denunció irregularidades internas y cuestionó decisiones sobre candidaturas polémicas, entre ellas la de Jorge Cáliz.

EE. UU. FIJA LÍNEA ROJA: “LAS FFAA NO DEBEN CONTAR VOTOS”

El subsecretario estadounidense Christopher Landau expresó fuerte preocupación por presiones políticas sobre el CNE y el TJE. Señaló que consejeros electorales

han sido amenazados y que la actuación de las Fuerzas Armadas “ha generado problemas” que podrían impactar la confianza en el proceso del 30 de noviembre.

Landau pidió a la OEA “levantar la voz” ante cualquier intento de manipulación del proceso y fue categórico al recordar que la Constitución hondureña limita el papel militar a la custodia del material electoral, sin participar en el conteo de votos. También exhortó a los partidos a no proclamarse ganadores antes de que el CNE publique resultados oficiales.

RESPALDOS DIPLOMÁTICOS EN LA REGIÓN

Representantes de Brasil, Costa Rica, Paraguay y Panamá expresaron su respaldo a Honduras y solicitaron que la jornada se desarrolle en paz, con apego a la ley y respeto total a la voluntad popular. “Honduras no está sola”, afirmó la embajadora panameña Ana Irene Delgado, resaltando el acompañamiento regional ante este momento crítico.

PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SESIÓN DE LA OEA

ESTADOS UNIDOS

- Honduras tiene que garantizar la autonomía de las autoridades electorales.
- Hostigamientos y presiones calan en las autoridades electorales.
- Salgan todos a votar el 30 de noviembre y sean parte de la democracia.
- Miembros del CNE han sido amenazados.
- OEA debe levantar su voz ahora antes de las elecciones por un proceso libre de violencia para evitar un proceso incierto.
- Congreso Nacional tiene que reactivarse en vez de tener

nueve integrantes elegidos por lealtad política.

— FFAA deben proteger materiales electorales sin participar en el conteo de votos.

—Partidos, no digan que han ganado hasta que el CNE lo indique.

BRASIL

- Esperamos elecciones con pleno respeto a instituciones electorales y a la prensa
- Todas las fuerzas políticas deben actuar de manera constructiva
- La misión de observación de OEA debe ejercer su trabajo de forma imparcial.
- Hay que actuar con serenidad pa-

ra obtener -buenos resultados.

—Hay que dejar de trabajar con polarización, sino con soluciones pacíficas.

ARGENTINA:

- Acreditaron a alguien que presumía acto vandálico frente a la Embajada de Estados Unidos y no a la presidenta del CNE.
- Señalan hostigamientos del Ministerio Público en las instituciones electorales.
- Cuestionan suplantación del Congreso por una Comisión Permanente sin legitimidad
- FFAA no transmiten confianza
- Mensaje que tiene que tronar: No existe espacio para procesos

electorales amañados

—Piden a la OEA disuadir actores antidemocráticos que quieren romper lo establecido en la carta democrática.

COLOMBIA

- Solidaridad fraterna con el Estado de Honduras.
- Elecciones representan hito para democracia hondureña y estabilidad de la región.
- Pleno respeto por la soberanía de Honduras y esperamos comicios sin injerencias externas.
- Instituciones electorales deben ejercer funciones con total independencia, sin presiones ni intimi-

daciones.

- Papel de la OEA deberá ser constructivo para contribuir a la transparencia del proceso sin sustituir la autoridad soberana de Honduras.
- Valoramos a las demás misiones de observación internacional, pero deben ser neutrales y evitar presiones externas.
- Colombia apoya a Honduras en todo lo que contribuya al ejercicio democrático sin intervenir en decisiones soberanas.
- Colombia confía en la resiliencia del pueblo y de las instituciones para avanzar hacia un proceso legítimo.



2 
TASMAN
4x4

¡pueden ser tuyos!

Participa con tus donativos

L200

Adquiere tus boletos electrónicos en:


Agencias Atlántida


Atlántida Online


Atlántida Móvil


Agente Atlántida



Sorteo:
13 de diciembre 2025

Call Center
2280-1010

EL PAÍS

LOGRO CUESTIONADO

GOBIERNO DESTACA INGRESO A CUENTA DEL MILENIO, PERO INDICADORES ESENCIALES SIGUEN REPROBADOS

Aunque el Gobierno lo presenta como un triunfo, especialistas señalan que la elegibilidad no garantiza fondos y que el país mantiene reprobaciones críticas que dificultarán futuras inversiones.

TEGUCIGALPA. Honduras ingresó nuevamente en la lista de países elegibles de la Corporación del Desafío del Milenio (MCC), un anuncio que el Gobierno presentó como un “gran logro”. Sin embargo, los informes técnicos del organismo y el análisis de economistas locales muestran una realidad menos optimista: el país está entre los últimos del listado y sigue reprobando indicadores clave, especialmente el de corrupción, uno de los más determinantes para acceder al programa Compacto.

Según la MCC, Honduras ocupa la posición 34 entre 50 países candidatos para el año fiscal 2026. La elegibilidad solo significa que el país califica para ser considerado, no que tenga asegurados los recursos. El economista Roberto Lagos recordó que la MCC exige aprobar al menos 12 de 22 indicadores, aunque dos son obligatorios: transparencia y corrupción. Honduras cumple el primero, pero falla en el segundo, lo que deja la puerta del Compacto prácticamente cerrada.

UNA EVALUACIÓN QUE DEJA DUDAS Y UN GOBIERNO CELEBRANDO TARDE

Lagos explicó que la elegibilidad es solo el primer paso: luego la MCC decide, según desempeño y prioridades, quiénes reciben los fondos. En este momento, dijo, Honduras solo podría aspirar al programa Umbral, pero no al Compacto, mientras persistan debilidades en corrupción, eficiencia gubernamental, justicia y libertades públicas. También cuestionó que el Gobierno celebrara el logro 24 horas después de que se publicó oficialmente. “Eso demuestra que no están en lo que están”, ironizó.

La expresidenta del Colegio



Obras viales construidas en Honduras con apoyo de la Cuenta del Desafío del Milenio.

“Honduras tiene las puertas abiertas al programa Umbral, pero difícilmente accederá al Compacto mientras siga reprobando corrupción, eficiencia gubernamental, libertad de expresión y fortaleza del sistema de justicia”, **Roberto Lagos, economista.**

Hondureño de Economistas, Lilliana Castillo, coincidió en que el próximo gobierno tendrá el desafío de mejorar los indicadores, especialmente el de corrupción, uno de los dos que la MCC clasifica como esenciales. “Es un tema que debe abordarse con prioridad si Honduras aspira a recibir estos fondos”, recalzó.

EL GOBIERNO REIVINDICA LA ELEGIBILIDAD COMO UN TRIUNFO POLÍTICO

A pesar de las advertencias técnicas, el Gobierno reaccionó celebrando la noticia. El excanciller Eduardo Enrique Reina afirmó que la elegibilidad demuestra avances en gobernanza y políticas sociales, y acusó al bipartidismo de obstaculizar la lucha anticorrupción. También destacó que Honduras aprobó 8 de 10 indicadores económicos

y varios relacionados con inversión en personas.

Reina aseguró que estos logros reflejan el trabajo de la administración Xiomara Castro y mencionó a la candidata oficialista Rixi Moncada como parte de esos avances desde su gestión en Finanzas. En esa misma línea, el vicecanciller Gerardo Torres afirmó: “Honduras entra a la Cuenta del Milenio. Gracias Xiomara Castro. Lo siento oposición”.

UN AVANCE CON SABOR A POCO

La narrativa oficial contrasta con los datos de la MCC: Honduras puede estar en la lista, pero está lejos de ubicarse entre los países con mayores posibilidades de financiamiento. Aunque figurar en el grupo de elegibles abre una ventana para explorar cooperación futura, no modifica el obstáculo principal: la persistente reprobación en corrupción, el débil desempeño institucional y las alertas en justicia.

Como resumió Lagos, este retorno a la elegibilidad “no es un logro menor, pero tampoco es lo que el Gobierno está vendiendo”. Para él, es una puerta entreabierta, no un triunfo consolidado.



LO MÁS COMENTADO

El director de la Policía Nacional, Manuel Aguilar Godoy, aclaró que el estado de excepción sigue vigente en el país, a pesar de que a semana pasada las bancadas oposición en el Congreso Nacional habían suspendido el mecanismo jurídico.

Casa Alianza alerta: muertes de niñas evidencian un país que no está protegiendo a su infancia

TEGUCIGALPA. Tras los recientes y estremecedores casos de violencia contra menores—el hallazgo del cuerpo ultrajado de una niña de cinco años en Santa Bárbara y la muerte de otra pequeña tras manipular un arma de fuego—la coordinadora del Observatorio Nacional de Casa Alianza, Grecia Moreno, advirtió que Honduras enfrenta una crisis urgente en materia de protección infantil. Señaló que estos hechos revelan un entorno donde la niñez continúa expuesta a riesgos extremos sin que existan mecanismos de vigilancia y prevención suficientes.

Moreno llamó a los padres y cuidadores a mantener una supervisión constante sobre los niños, especialmente en un contexto social que considera cada vez más peligroso. Subrayó que la familia debe ser el primer escudo protector, pero que la sociedad en su conjunto también debe asumir un papel más activo.

Infancia vulnerable y protocolos pendientes

La especialista insistió en la necesidad de fortalecer un protocolo



comunitario de protección que incluya vigilancia, comunicación efectiva y orientación para que los menores sepan reconocer situaciones de riesgo y personas en las que no deben confiar. Dijo que sin estas herramientas, los niños continúan siendo víctimas fáciles de abusos, negligencia y violencia extrema.

“Las condiciones en que están muriendo nuestros niños y adolescentes son terribles”, expresó Moreno, al señalar que estos episodios deben ser un llamado urgente a la conciencia colectiva. Añadió que es indispensable implementar medidas reales que garanticen el derecho inalienable a la vida de los niños y niñas en Honduras, un derecho que—advirtió— hoy está siendo vulnerado de manera alarmante.

CNE impone Ley Seca y suspende eventos públicos por jornada electoral



TEGUCIGALPA – El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció la entrada en vigencia de la Ley Seca y la prohibición de espectáculos públicos durante el fin de semana de las elecciones generales. La medida regirá desde las 6:00 de la mañana del sábado 29 de noviembre hasta las 6:00 de la tarde del lunes 1 de diciembre.

El organismo electoral explicó que la disposición se aplica en cumplimiento del artículo 246 de la Ley Electoral, que establece

restricciones para garantizar el orden y la seguridad en los días previos y posteriores a la votación.

Durante ese periodo quedará prohibido en todo el territorio nacional el expendio, distribución y consumo de bebidas alcohólicas, así como la realización de eventos públicos de cualquier tipo.

El CNE recordó que quienes incumplan estas disposiciones enfrentarán multas que oscilan entre cuatro y diez salarios mínimos, conforme a la normativa vigente.

EXPLOSIÓN ROJA

CB500X

VERSATILIDAD
Y AVENTURA
EN CADA
RUTA



PGM-FI
FUEL INJECTION

**Descuento
Explosivo**
L51,000

PRECIO BOMBA
L199,000

**PRECIO
NORMAL**
L250,000



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

RESTRICCIONES APLICAN PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2025*

EL PAÍS

ELECCIONES HONDURAS 2025

CARDENAL RODRÍGUEZ EXHORTA A MANTENER LA CALMA Y ELEGIR CON RESPONSABILIDAD EN LAS URNAS

El cardenal Óscar Andrés Rodríguez pidió evitar la violencia, recurrir a la oración y ejercer un voto responsable ante un país polarizado y en tensión previa al 30 de noviembre.



El cardenal Óscar Andrés Rodríguez durante su exhortación a votar.

TEGUCIGALPA. A pocos días de que más de 6.5 millones de hondureños acudan a las urnas el próximo 30 de noviembre, el cardenal Óscar Andrés Rodríguez lanzó un llamado urgente a la serenidad nacional: votar “en conciencia”, rechazar la violencia y encarar la recta final de la campaña con responsabilidad y espíritu cristiano.

El pronunciamiento del prelado se dio en el marco de la 83ª Asamblea de Obispos de Centroamérica, que este año se celebra nuevamente en Honduras con la participación de más de cincuenta líderes eclesiales de la región.

“HONDURASES UN PUEBLO DE FE”

El cardenal subrayó que, en este momento decisivo, el país debe mirar más allá de las banderas políticas y retomar su vocación espiritual como guía para elegir autoridades. Instó a los ciudadanos a votar por quien consideren que hará “lo mejor para Honduras”, dejando de lado ideologías divisorias.

“Todos a votar por aquel que creemos que hará lo mejor para Honduras.

“Honduras se forma con ciudadanos leales, conscientes y justos, no con delincuentes. Cualquiera que sienta esa tentación de violencia debe saber lo que está provocando”.

No creemos en ideologías; creemos en el Señor Jesús”, expresó.

Rodríguez pidió que los días previos a las elecciones se vivan en oración, reflexión y compromiso moral, para que “Dios bendiga a Honduras” y permita que el proceso avance en paz.

CONDENA A LA VIOLENCIA Y ADVERTENCIA MORAL

El cardenal fue contundente al referirse a los recientes episodios de violencia registrados durante una manifesta-

ción pacífica, enfatizando que quienes fomentan el caos “están destruyendo su país”.

También exhortó a los aspirantes a cargos públicos a demostrar con su conducta que buscan el bien común y no el conflicto, subrayando que la ejemplaridad es indispensable para quienes aspiran a dirigir la nación.

UN MENSAJE PARA EVITAR TENSIONES

Al cierre de su intervención, el arzobispo emérito de Tegucigalpa reiteró su deseo de que los hondureños vivan la jornada electoral en un clima de respeto, prudencia y discernimiento, reafirmando que la paz debe ser el hilo conductor de un proceso en el que el país se juega su futuro político e institucional.



reflexionar sobre el rumbo del país y evaluar con seriedad qué candidatos ofrecen soluciones reales y responsables para los próximos años.

CCIT critica campaña sin propuestas y exige foco en soluciones económicas reales

TEGUCIGALPA. En plena antesala de las elecciones generales, la directora ejecutiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Paola Díaz, cuestionó la falta de propuestas sólidas por parte de los aspirantes a cargos públicos y señaló que la campaña ha privilegiado los ataques y la confrontación en vez de discusiones de fondo que ayuden al votante a decidir con claridad este 30 de noviembre.

Díaz recordó que temas cruciales como el empleo parcial si-

guen sin una regulación efectiva, pese a que los actuales diputados derogaron la Ley de Empleo por Hora con la promesa de aprobar un nuevo marco legal. “Seguimos sin tener ese tipo de legislaciones en nuestro país”, reprochó, al advertir que esta ausencia afecta directamente el mercado laboral y la recuperación económica.

La representante empresarial insistió en que los hondureños necesitan información y propuestas, no enfrentamientos que profundicen la división social. Llamó a utilizar el período de silencio electoral para

Cohep propone asueto el 1 de diciembre para facilitar el voto ciudadano

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) llamó ayer a las compañías afiliadas a otorgar asueto con goce de sueldo el lunes 1 de diciembre, con el fin de facilitar que los empleados puedan ejercer el sufragio en las elecciones generales del 30 de noviembre. La recomendación fue aprobada en la asamblea de presidentes celebrada el 19 de noviembre y busca asegurar que ningún trabajador quede imposibilitado de trasladarse o cumplir funciones electorales durante la jornada.

Según el comunicado, los colaboradores deberán justificar la ausencia laboral del lunes ya sea por su participación como miembros de mesas receptoras, como observadores electorales o por la necesidad de movilizarse hacia otros municipios para votar. El Cohep subrayó que



esta medida es parte de su compromiso con el fortalecimiento democrático y con el respeto al derecho ciudadano de votar en libertad y sin obstáculos.

La organización empresarial también pidió al sector privado, a las instituciones del Estado y a la ciudadanía en general garantizar un proceso electoral ordenado, seguro y pacífico. Reafirmó que la participación responsable y la tranquilidad en las urnas son fundamentales para consolidar la democracia hondureña en un momento clave para el país.

UE insiste en comicios claros y verificados para garantizar confianza en Honduras

TEGUCIGALPA. A las puertas de las elecciones generales, la jefa adjunta de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), Tania Marques, advirtió que la estabilidad del proceso depende de reconstruir la confianza en las instituciones encargadas de organizar y arbitrar los comicios.

Explicó que la misión europea —integrada por más de un centenar de observadores internacionales— vigilará desde el despliegue del material y el acceso a los centros de almacenamiento hasta la correcta apertura de mesas, el cumplimiento de los procedimientos de votación y la transmisión preliminar de resultados, aclarando que solo el CNE puede divulgar los datos oficiales.

Marques señaló que, si bien no se han identificado amenazas que



comprometan la transparencia de la jornada, persisten focos de preocupación en los órganos electorales.

Mencionó el prolongado bloqueo institucional del CNE registrado meses atrás y los retrasos que afectaron el calendario, así como la situación del Tribunal de Justicia Electoral, donde dos magistrados enfrentan requerimientos fiscales que ponen en duda su capacidad para resolver impugnaciones en plena fase postelectoral. Estos factores, dijo, generan incertidumbre sobre cómo responderán las instituciones en momentos críticos.

DRAMA HUMANO MUERE HONDUREÑO QUE PIDIÓ AUXILIO EN TIKTOK PARA SOBREVIVIR A LA TUBERCULOSIS

El hondureño de 27 años, cuya voz conmovió al país al suplicar ayuda para costear su tratamiento y alimentación, falleció en el Hospital General Atlántida tras múltiples ingresos en estado crítico.

LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

La madrugada de ayer falleció en el Hospital General Atlántida, en La Ceiba, el joven hondureño Fernando Galindo, conocido en redes sociales por sus emotivos videos en los que imploraba apoyo para enfrentar la severa enfermedad que lo consumía.

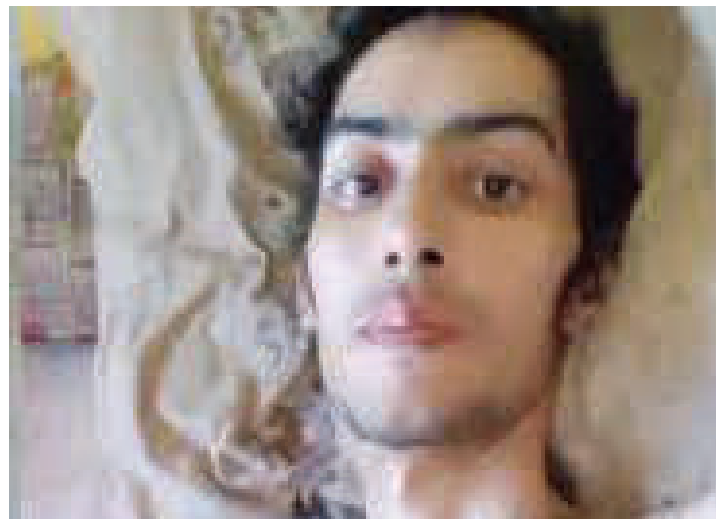
Su historia, marcada por la vulnerabilidad y la falta de recursos, había generado una ola de solidaridad en Tik Tok, donde compartía su lucha diaria contra una tuberculosis multirresistente y otras complicaciones de salud.

Una lucha marcada por la pobreza y la enfermedad

DATO

En sus clips, Galindo solicitaba apoyo para adquirir medicamentos, medicamentos esenciales y costear la atención médica necesaria, ya que vivía prácticamente solo y su único hermano no podía asistirlo debido a sus propias responsabilidades laborales.

Según confirmaron autoridades del centro asistencial, Fernando ingresó en varias ocasiones en condiciones críticas. El doctor Miguel Moya explicó que los daños pulmonares eran



Fernando Galindo murió el martes a la 1:50 de la madrugada. Cientos de hondureños se solidarizaron con su caso.

tan avanzados que el pronóstico era “reservado” desde su última entrada.

El joven recibía atención especializada en un área de aislamiento y se había coordinado incluso con expertos de Tegucigalpa para intentar estabilizarlo. Sin embargo, la agresividad de su cuadro clínico, sumada a episodios previos en los que abandonó otros centros médicos por cuenta propia, dificultó la continuidad del tratamiento.

UNA VOZ QUE

CONMOVIÓ AL PAÍS DESDE TIKTOK

Detrás de los videos que conmovieron al país había una realidad aún más dura: Fernando vivía casi solo, padeciendo desnutrición, anemia y gastritis, y tomando más de una docena de medicamentos al día sin lograr mejoría.

En sus mensajes, confesaba que muchas veces no tenía dinero ni para alimentarse. “Miren cómo estoy, no puedo caminar... ocupo ayuda”, decía con la voz debilitada que se volvió viral.



Conadeh alerta por ataques a la prensa y exige garantías plenas para informar en las elecciones

TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) advirtió que el país llega a la jornada electoral para el ejercicio del periodismo. La institución recordó que es obligación del Estado y de todas las entidades involucradas asegurar la libertad de expresión y garantizar que los comunicadores puedan trabajar sin amenazas, agresiones ni presiones indebidas.

El Conadeh subrayó que los ataques contra periodistas continúan acumulándose y que el 2025 registra casi medio centenar de hechos que vulneran este derecho fundamental. Entre los incidentes reportados se encuentran hostigamientos, intimidaciones, episodios de violencia, detenciones arbitrarias, acoso judicial e incluso desplazamiento forzado.


Sheinbaum y Xiomara Castro refuerzan cooperación bilateral en México

MÉXICO. En una jornada marcada por gestos de cercanía política y simbolismo regional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió ayer en Palacio Nacional a la mandataria hondureña Xiomara Castro para sostener un encuentro orientado a fortalecer la cooperación bilateral y revisar los principales proyectos que unen a ambos países. La visita ocurre cuando Honduras entra en la recta final hacia las elecciones del 30 de noviembre, en las que más de

seis millones de ciudadanos elegirán al sucesor o sucesora de Castro.


Sheinbaum salió personalmente a la puerta principal del recinto para recibir a Castro con un abrazo y un recorrido conjunto hacia el interior del Palacio Nacional. Ambas mandatarias ingresaron entre honores oficiales, donde se entonaron los himnos de México y Honduras antes de pasar a las reuniones privadas y ampliadas que definirán las prioridades de cooperación en los próximos meses.





Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre del 2025

CIRCULAR AD-047-2025



G.C.R.43

La Dirección General de La Marina Mercante informa a todos los interesados en La Licitación Pública Nacional N.ºLPN-002/2025, denominada “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE”, que por razones administrativas se ha decidido modificar la fecha de apertura de ofertas.


Nueva fecha de apertura de ofertas: 02 de diciembre de 2025.

Hora: 10:00 a.m.


Lugar: Dirección General de la Marina Mercante Edificio Pietra, contiguo a Alupac, en la sala de juntas, ubicada en el tercer nivel del edificio.

Los demás términos, condiciones y especificaciones establecidos en las bases de la licitación se mantienen sin modificación.

Se solicita a los oferentes tomar nota del presente aviso y adecuar sus cronogramas conforme a la nueva fecha establecida.



Edgar Soriano Ortiz
Director General



DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

Dirección General de la Marina Mercante

Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn
Correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn

www.marinamercante.gob.hn

EL PAÍS

LO INCLUIRÁN AL PROGRAMA “MORA CERO” PACIENTE DEL IHSS LLEVA UN AÑO ESPERANDO POR UNA CIRUGÍA

Tiene una hernia peritoneal que desde hace dos años lo mantiene luchando por su salud.

HONDURAS. José María Ponce de 53 años, derechohabiente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), denunció que está esperando una operación y nada, “me miran en el Seguro Social. ¡Ya tengo un año!, es triste para mí, pero tengo la fe en Dios que voy a seguir adelante”.

Desde el 2024, este hondureño lucha por un cupo para que en el IHSS le puedan operar una hernia peritoneal que desde hace dos años lo mantiene luchando por su salud.

El paciente dijo que viene de largo y que no ha encontrado a la doctora que lo atiende; le dicen que está incapacitada, que anda en congresos y ahora que está de permiso y que regresa hasta en marzo del próximo año, por lo que le indicaron regresar el 12 de diciembre para sacar cita con otro médico.

“Tantas veces que he venido y que andan doctores en congresos y no hay respuestas, gracias a Dios me he hecho exámenes en laboratorios y algunos en el Seguro, pero la atención médica de nada sirve”, señaló.

Explicó que viene desde el interior del país y que debe pagar pasajes cada vez que le toca venir a consulta, muchas veces sin lograr



El IHSS tiene mora quirúrgica y por esa razón prolongan las citas.

NEGLIGENCIA

Sobre las causas de tener que esperar un año para hacerse una cirugía, el gerente del centro asistencial se refirió a ciertos empleados y explicó que probablemente algunos lo hacen con mala intención, otros porque ya su trabajo es una carga, ya no deberían estar frente a una ventanilla atendiendo pacientes.

ni atención ni citas. Sin embargo, continúa viajando hasta la capital, gracias al apoyo de algunos familiares y amigos.

Ponce lamentó que ya tiene dos años de padecer este problema de salud y que está usando una bolsa de colostomía por las complicaciones que le ha causado la hernia, “pero ya no aguanto el dolor y ar-

dor, y esperando que me operen”.

Entre lágrimas de desesperación y dolor, les pidió a las autoridades priorizar su caso, ya que su situación es difícil, tanto por el dolor y la incomodidad, así como los gastos que tiene que hacer en busca de citas y atención que parecen que nunca llegarán.

Por su parte, el gerente general del Hospital de Especialidades del IHSS, Henry Andino, conoció su caso y aseguró que se harán todas las acciones necesarias para que el paciente sea operado mediante el programa “Mora Cero”, en los próximos días.

“Estamos animados y le pedimos a quienes llamamos para hacerse cirugías, para que no desaprovechen esa oportunidad que muchos han dicho no; queremos que la gente venga para que reciba el beneficio”, recalzó.

Con protestas mujeres exigen más recursos y eliminación de violencia doméstica

TEGUCIGALPA. Ayer organizaciones feministas realizaron una protesta frente al Ministerio Público, para conmemorar el día internacional de la eliminación de violencia contra la mujer.

La defensora de las mujeres, Honorina Rodríguez, manifestó que las diferentes organizaciones que integran la plataforma de 25 de noviembre, exigen diferentes recursos para educación, más juzgados especializados contra la violencia doméstica, no más agresiones ni violaciones contra niñas y jóvenes.

También dijo que hay más de 100 mil denuncias de violencias contra la mujer en los Juzgados y Ministerio Público.



Demandó a las autoridades que redoblen esfuerzos en las investigaciones de muertes violentas de mujeres donde ha habido 240 casos en el presente año.

“El mensaje es que haya recursos para las mujeres en todas las instancias, un abordaje integral de la situación”, dijo Rodríguez.

Federico Delgadillo: “La basura no existe, existe usted cuando es basura”

TEGUCIGALPA. El señor Federico Delgadillo, caminó hacia la aldea La Cuesta, desde el municipio de Santa Bárbara, a orillas de un bonito río y un espectacular paisaje, el viajero se encuentra con un profundo mensaje ambientalista: “La basura no existe, existe usted cuando es basura”.

La frase invita a la acción individual y a la responsabilidad colectiva que tenemos todos los hondureños para reducir el impacto ambiental.

También nos dijo que cuando se tira la basura de forma inco-



recta, el hondureño contribuye a la contaminación del río, el mar y el bosque; además, convirtiéndose, dicho de manera metafórica, en una persona basura, que de hecho abundan en el país, incluso en la clase política.

CSJ pide a mujeres denunciar violencia, 900 han muerto en estado de excepción



TEGUCIGALPA. Rebeca Ráquel Obando, presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), pidió a las mujeres denunciar violencia doméstica y evitó referirse a la legalidad o no del estado de excepción vigente en Honduras, desde el 6 de diciembre de 2022 y bajo el cual se han cometido centenares de abusos por parte de las autoridades en contra de la población.

Unas 900 mujeres han perdido la vida en forma violenta durante la vigencia del estado de excepción,

de acuerdo a datos del Conadeh.

“Creo haberles dicho que me iba a referir exclusivamente al tema de violencia doméstica. Yo no me voy a pronunciar sobre un caso que de repente pueda llegar a mi conocimiento, que como ustedes sabrán eso está todavía en debate y no me puedo pronunciar al respecto”.

La jefa del Supremo, tras eludir a la prensa, refirió que el Poder Judicial ha trabajado en una ruta a seguir en torno a un diagnóstico elaborado a nivel nacional para cono-

cer cuáles son esas falencias que se tienen en ese poder del Estado para ofrecer respuestas a las víctimas de violencia doméstica.

Ráquel Obando puntualizó que las víctimas de violencia deben tener una buena directriz, “alguien que las asesore para que sepan lo que deben de hacer. Muchas veces son intimidadas y no regresan, sólo presentan la queja, pero sí se está capacitando a todo el personal con enfoque de género para que se tomen las mejores decisiones”.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos no publicará estimación preliminar del rendimiento de la mayor economía mundial en el tercer trimestre, el último de una serie de informes retrasados, tras un largo cierre del gobierno. Aunque la publicación de datos del PIB entre julio y septiembre, estaba prevista para el 30 de octubre, se suspendió durante el cierre.

\$ L 26.31

€ L 29.60

\$ 383.30

\$ 14.91

\$ 57.91

INDICADORES



El desempleo es una de las mayores afectaciones.

En dos meses de cosecha Honduras aumentó exportación de café en 78%

TEGUCIGALPA. El viceministro de Caficultura, Carlos Murillo, informó ayer que, aunque se trata de una cosecha joven, ya se incrementó en 78 % la exportación de café, correspondiente a la temporada 2025-2026.

Agregó que se han exportado 376 mil quintales de café en los dos últimos meses, un aumento del 78 % respecto al año anterior.

Con base en lo anterior vaticinó una cosecha positiva que alcance los 2,500 millones de dólares en divisas.

Honduras es el mayor exportador de café en la región que inicia su ciclo cafetero cada 1 de octubre y termina el 30 de septiembre del siguiente año, recordó.

En Honduras existen más de 120 mil productores que se dedican a la producción y comercialización de café, en su mayoría en pequeña escala, con una generación de un millón de empleos en los procesos de corte, beneficiado húmedo y seco, y transporte, de acuerdo al sector.



“LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN YA NO AGUANTA”

CHICO PIDE DESEMBOLSO DE L2 MILLONES, SINO HABRÁ RIESGO DE SALARIOS Y 80 MIL EMPLEOS

Algunas obras tienen más de 60 días sin recibir pago, la falta de recursos en Banhprovi dejó a miles de familias sin acceso a crédito para vivienda.

HONDURAS. Gustavo Boquín, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), exigió que la Tesorería desembolse de inmediato los 2 mil millones de lempiras ya disponibles, porque si no habrá riesgo de los salarios, aguinaldos y hasta 80 mil empleos en el sector.

“De lo contrario no va-

mos a poder pagar salario y aguinaldo, eso va a generar un desempleo masivo”, afirmó.

El dirigente empresarial señaló que la industria ya reporta más de 80 mil empleos perdidos y que muchas empresas han comenzado paros de labores, lo que provocará obras paralizadas y trabajadores migrando hacia El Salvador o México.

“LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN YA NO AGUANTA”, ENFATIZÓ.

Boquín explicó que algunas obras tienen más de 60 días sin recibir pago y que la falta de recursos en Banhprovi dejó a miles de familias sin acceso a crédito para vivienda.

Esto frenó la construcción de 18 mil viviendas solo en 2025, afectando tanto a constructoras como a ciudadanos que buscaban financiar su hogar.

ADVERTENCIA

Gustavo Boquín, presidente de Chico, alertó que, si el Gobierno no libera los recursos, la crisis del sector se profundizará, golpeando a trabajadores, familias y proyectos esenciales para el desarrollo del país.

“El lempira continúa en deslizamiento y afecta el poder adquisitivo”



TEGUCIGALPA. Mario Palma, economista del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), alertó que la moneda nacional continúa en proceso de devaluación y ya acumula un deslizamiento anual de 1.09% hasta el mes de noviembre.

Palma detalló que, entre enero y noviembre, el lempira ha perdido 39 centavos de valor, y si se compara

con el precio registrado hace un año, el deslizamiento asciende a L26 centavos. Estas variaciones, advirtió, tienen un impacto directo sobre los términos de intercambio, afectando tanto las importaciones como las exportaciones.

Según el economista, la depreciación tiene un efecto inmediato en la vida cotidiana, especialmente en el bolsillo de los ciudadanos.

“Muchos de los productos que consumimos son importados, por lo tanto, se pagan en dólares. Esto significa que cada día necesitamos más lempiras para hacer las compras. Si la familia no logra que su ingreso mejore, su nivel de compra disminuye, lo que impacta su nivel de vida”, señaló.

Palma reconoció que ha habido una ligera mejora en la captación de divisas por factores como el buen pre-

cio internacional del café y el aumento de remesas familiares; sin embargo, estos ingresos no compensan la pérdida de poder adquisitivo de los bienes de consumo.

De cara a la próxima negociación del salario mínimo, el economista consideró que el ajuste debería ser igual o mayor al monto de la inflación, con el fin de generar un efecto positivo en los hogares hondureños.

OPINAN

EDITORIAL
¿El pálpito?

LOS fantasmas que sueltan para espantar, el énfasis en el escándalo, un surtidor de impertinencias –hasta de ciertas pitoretas que no quieren que le vaya bien al país– regando chorros de desconfianza, y la propensión a augurios apocalípticos nos mueve a repetir un cuento (que en ocasión anterior compartimos con el colectivo), sobre el efecto Pigmalión. Ello es de la profecía que se cumple influenciada por un convencimiento generalizado. Porque es algo que se espera, consecuencia de tanto repetir con suficiente convicción y se actúa como si aquello fuese ya un hecho dado; hasta hacer creencia popular que ese algo malo vaya a suceder. La expectativa hace que ocurra. No solo por el poder de la voluntad, sino porque las conductas se alinean con la profecía que se corre de boca en boca. Un cuento ilustrativo: “Imagínese usted, en un pequeño pueblo hay una señora que tiene un hijo adolescente”. “Está sirviéndole el desayuno y tiene una expresión de preocupación. Su hijo le pregunta qué le pasa y ella responde: “No sé, pero he amanecido con el presentimiento de que algo muy grave va a sucederle a este pueblo”. “El hijo se va a jugar al billar, y en el momento en que va a tirar una carambola fácil, el otro jugador le dice: “Te apuesto un peso a que no la haces”. Él se ríe, pero falla en su tiro. Él dice que falló porque está preocupado ya que su madre esa mañana le advirtió sobre algo grave que va a suceder al pueblo”. “El que ganó el peso regresa a su casa, y le dice a su mamá: “Le gané este peso a fulano porque es un tonto”. “¿Y por qué es un tonto?, pregunta”. “Porque no pudo hacer una carambola sencillísima, al pensar que algo muy grave va a suceder en este pueblo”.

Y su madre le dice: “No te burles, los presentimientos a veces salen”. “La señora va a comprar carne y le dice al carnicero: «Dame una libra de carne», y en el momento que la está cortando, le dice: “Mejor córteme dos, porque andan diciendo que algo grave va a pasar». “Después llega otra señora a comprar una libra de carne, pero el carnicero le dice: “mejor lleve dos porque la gente anda diciendo que algo muy grave va a pasar, y se están preparando». El carnicero “en media hora agota la carne, mata a otra vaca, se vende

toda y se va esparciendo el rumor”. “Llega el momento en que todos en el pueblo, están esperando que pase algo. Se paralizan las actividades y de pronto a las dos de la tarde alguien dice: “¿Se han dado cuenta del calor que está haciendo?”. Otro le responde: “¡Pero si en este pueblo siempre ha hecho calor!”. Otro le dice: “Sin embargo a esta hora nunca ha hecho tanto calor”. –“Pero a las dos de la tarde es cuando más calor hace”. –Sí, pero no tanto calor como hoy”. “En el pueblo todos están alertas, y la plaza desierta; baja de pronto un pajarito y se corre la voz: –Hay un pajarito en la plaza. Y viene todo mundo espantado a ver el pajarito. –Pero señores –dice uno– siempre ha habido pajaritos que bajan aquí. –Sí, pero nunca a esta hora”.

“Llega un momento de tal tensión para los habitantes del pueblo, que todos están desesperados por irse y no tienen el valor de hacerlo”. –“Yo sí soy muy macho grita uno. Yo me voy”. “Agarra sus muebles, sus hijos, sus animales, los mete en una carreta y se va”. “Atraviesa la plaza central donde todo el pueblo lo ve”. “Hasta que todos dicen: -Si este se va nosotros también nos vamos”. “Y empiezan a desmantelar literalmente el pueblo. Se llevan las cosas, los animales, todo”. “Uno de los últimos que abandona el pueblo, dice: «Que no venga la desgracia a caer sobre lo que queda de nuestra casa», y entonces la incendia y otros incendian también sus casas”. “Huyen en un tremendo y verdadero pánico, como en un éxodo de guerra, y en medio de ellos va la señora del pálpito, le dice a su hijo que está a su lado: “¿Viste m’hijo, ya presentía, que algo muy grave iba a suceder en este pueblo?” (Cabal –tercia el Sisimite– parecido a ese negativismo regado por necios y supersticiosos, con el atomizador en la mano (más bien en la lengua), rociando desconfianza al proceso electoral. –¿Y no razonan qué repetir y repetir el mal augurio, no desalienta al tramposo, sino al ciudadano que podría impedirlo? –Bueno –interviene Winston– pero hay una forma inatajable de desmontar esos sombríos presagios. La convicción interna de cada cual –venciendo cualquier apatía, duda o temor– convertida en voluntad colectiva: Ir a votar).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Economía 2026-2030: desafío que comienza después de las urnas

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



Después de meses de campaña, es comprensible que los aspirantes hayan preferido concentrarse en mensajes de esperanza y metas deseables. Las campañas, por su naturaleza, resaltan lo aspiracional, aquello que motiva y moviliza a la ciudadanía. Pero junto a esas promesas existe otra dimensión, más compleja y menos visible, que todavía no ha sido discutida con suficiente profundidad: la realidad económica que recibirá el próximo Gobierno y las decisiones estratégicas que deberán tomarse desde el primer día.

El país que heredará la próxima administración tendrá muy poco espacio para improvisar. Las finanzas públicas están bajo presión, el déficit y la deuda limitan la maniobra, y la capacidad del Estado para enfrentar nuevas obligaciones es cada vez más estrecha. La energía continúa siendo cara e inestable, un factor que afecta desde la competitividad industrial hasta la confianza de los inversionistas. La infraestructura avanza lentamente en un mundo donde la logística determina si un país se integra o se rezaga. Y el clima de negocios, sensible a los cambios normativos y a los mensajes contradictorios, sigue necesitando señales claras de estabilidad y predictibilidad.

Nada de esto es un juicio a los candidatos. Es simplemente el terreno real sobre el cual deberán gobernar. Y justamente por eso, la conversación económica debe elevarse del terreno electoral al institucional. Las decisiones que vienen no serán fáciles ni inmediatas. Implican ordenar el gasto público, revisar subsidios, modernizar el sistema energético, asegurar reglas claras para la inversión, reducir trámites innecesarios y fortalecer la seguridad jurídica. Son reformas que requieren convicción y continuidad, pero también un ambiente de diálogo honesto entre todos los actores (gobierno, academia, sociedad civil, sector privado, etc).

El país está ante una oportunidad de emprender un cambio basado en el pragmatismo, una palabra que en ocasiones se malinterpreta como renuncia a los principios, pero que en realidad es lo contrario. El pragmatismo es la decisión de actuar con base en lo que funciona, no en lo que suena bien; es la capacidad de construir consensos sin caer en extremos; es entender que ningún país se desarrolla desde trincheras ideológicas, sino desde soluciones prácticas que resuelven problemas concretos.

No necesitamos modelos rígidos ni teorías perfectas, sino que decisiones sensatas, diálogo continuo y una visión

compartida de futuro. El pragmatismo no renuncia a los sueños, los hace viables. Recordemos que no existe crecimiento sin confianza, ni confianza sin estabilidad jurídica. No hay empleo sin productividad, ni productividad sin inversión sostenida. La ventana del nearshoring, aunque aún abierta, no esperará eternamente. Los países compiten por atraer empresas que buscan eficiencia, claridad regulatoria y energía confiable. Honduras tiene potencial para ofrecerlo, pero ahora necesita actuar con sentido de urgencia.

Por eso, el sector privado, en todas sus expresiones, no solo está dispuesto, sino obligado a acompañar a quien resulte electo. Ningún Gobierno, por más visión que tenga, puede enfrentar solo los desafíos económicos que vienen. La construcción de un crecimiento sostenido requiere cooperación, información técnica, acuerdos de largo plazo y la convicción de que el desarrollo no es un proyecto de cuatro años, sino de una generación. El sector privado puede ser parte de la solución, no desde la confrontación, sino desde la corresponsabilidad, sin imponer agendas, sino que aportando conocimiento, datos, experiencia y capacidad de ejecución.

El próximo gobierno encontrará en el sector productivo un aliado valioso que le puede ayudar a impulsar reformas que fortalezcan la competitividad y aceleren la generación de empleo. Del mismo modo, encontrará en miles de hondureños, emprendedores, trabajadores, profesionales, una disposición auténtica a construir un país más dinámico y estable.

Honduras cuenta con fortalezas que no deben subestimarse, incluyendo una posición geográfica envidiable, acceso privilegiado a mercados, experiencia exportadora y una fuerza laboral joven y trabajadora. Pero también enfrenta desafíos claros, evidenciados en la reciente evaluación de la Cuenta del Milenio, especialmente en control de la corrupción y estado de derecho, ambas indispensables para recuperar dinamismo y credibilidad. Podemos superar esos indicadores y transformarlos en una ventaja si existe voluntad para ordenar prioridades y para no seguir postergando las decisiones difíciles.

El rumbo económico de 2026-2030 dependerá menos de lo que se prometió durante la campaña y más de la capacidad de asumir, con madurez y liderazgo, las decisiones que el país necesita. Lo importante ahora es que, quien sea que resulte electo, tenga claro que no está solo. La construcción del futuro económico de Honduras será un trabajo compartido en el que sus actores se sienten en la misma mesa y entienden que el destino del país siempre será más grande que cualquier ciclo político.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1971.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Vencimiento de exoneración tributaria plantea una oportunidad

Los congresistas podrían impulsar inversión, competitividad e innovación

Claudia Amaya
amaya.martell@gmail.com
@amaya_martell



El tiempo se agota para cientos de empresas bananeras, palmeras camaroneiras, cafetaleras y de otros rubros agroexportadores, acogidas al Régimen de Importación Temporal (RIT). La Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, aprobada en diciembre de 2013, estableció exoneraciones tributarias por 12 años sobre los derechos aduaneros, el impuesto sobre ventas y otros tributos ligados a la importación de materias primas, insumos y maquinaria destinados a producir bienes y servicios para exportación.

Sin estos alivios fiscales, las empresas hondureñas quedan en franca desventaja frente a competidores de otros países. En Honduras, donde se ha establecido un entorno hostil a los negocios, inseguridad jurídica y alta carga burocrática, el impacto se traduce en menos inversión y operaciones, así como cierre de empresas y pérdida de empleos.

La situación del sector camaronero refleja lo que está en juego. El mercado de Taiwán absorbía cerca del 90% del camarón producido en la zona sur. Luego de que el gobierno de Xiomara Castro cesara relaciones con Taiwán, se buscó redirigir las exportaciones a China, las negociaciones han sido infructuosas.

Entre 2022 y 2024, la generación de divisas por exportaciones de camarón también cayeron de US\$348,6 millones a US\$295,0 millones. En apenas dos años, el país dejó de percibir más de \$50 millones por este rubro, en un contexto en el que cada dólar cuenta para sostener la balanza de pagos y el empleo regional. Esto ha provocado el cierre de más de 60 fincas camaroneiras y la pérdida de miles de empleos directos e indirectos en la zona sur del país. Se estima que unas 170.000 personas, que dependían de esta actividad de manera directa o a través de encadenamientos productivos, se han visto afectadas.

Por qué se creó el RIT

Creado en 1984 mediante el Decreto 37, el propósito del RIT ha sido promover las exportaciones, especialmente hacia mercados fuera de Centroamérica, otorgando condiciones competitivas a la producción nacio-

nal. Forma parte de los siete regímenes fiscales especiales que suspenden el pago de diversos impuestos con el fin de incentivar la actividad exportadora. En 2016, una reforma amplió el alcance del régimen al permitir, bajo ciertas condiciones, la venta de productos en el mercado interno.

En 2023, 125 empresas, especialmente del sector agroexportador, estaban registradas bajo el régimen. Estas compañías generaron 46.780 empleos directos generados, equivalente a más de 10.000 millones de lempiras en salarios, y exportando más de 44,2 mil millones de lempiras en exportaciones, provenientes de sectores como café, banano, melón, aceite de palma, camarón, frutas y vegetales. Detrás de estas cifras hay familias, comunidades y cadenas productivas enteras que dependen del acceso a mercados internacionales y condiciones fiscales razonables para competir.

Si un régimen especial de beneficios tributarios ha sido tan exitoso, un entorno económico que facilite los negocios, la creación de empleo, el libre comercio y la innovación sería aún más. No se trata de cobrar más impuestos o controlar el poder de mercado, se trata de tasar una base mínima y establecer impuestos a un número creciente de empresas, y permitir que la libre competencia regule a los actores del mercado.

Cuenta regresiva para el Congreso

Ante el vencimiento del RIT en diciembre, organizaciones empresariales y productores han hecho un llamado directo al Congreso Nacional para que apruebe una nueva ampliación de la vigencia del RIT. El objetivo es permitir que las empresas continúen operando bajo este esquema de beneficios mientras se discute una reforma integral que aperture el comercio.

Lo que está en juego no es únicamente la permanencia de un régimen fiscal, sino la estabilidad de sectores productivos estratégicos, la generación de divisas y el sustento de decenas de miles de hogares hondureños. Para que dentro de 10 años, la situación no sea igual o incluso peor, ahora el Congreso tiene la oportunidad de cambiar las reglas de juego a favor de la prosperidad.

Los impuestos no son un vehículo clientelista. En lugar de incentivos puntuales, los congresistas pueden impulsar un sistema tributario amigable y relativamente certero. Así, las empresas se dedican a producir libremente, sin perseguir la oferta tributaria más baja.

¡Que la política no nos robe la Navidad!

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Cuanta razón tiene esta frase, que me enviaron. Que la política no nos robe la Navidad. No olvidemos que, en estas fechas, todos queremos estar juntos como familia. Celebrar un año desafiante. Que no se nos robe la esperanza tampoco de que, con cada inicio de año, todos deseamos contar con nuevos propósitos y planes.

Honduras necesita, definitivamente que nos dejen respirar de los intereses particulares, de las divisiones por ideales, por opiniones, por preferencia. Honduras es un país que nunca ha sido violento. Pero todos grabamos en nuestra memoria reciente, hechos que no debieron pasar, pareciera adoptando represalias de lugares que no son los nuestros.

Llegó el momento de decidir. Y le pedimos a Dios sabiduría, cada quien en haciendo lo suyo. Todos seremos partícipes. Pero este es solo un paso, importante si, para la Honduras que deseamos construir. Hemos tenido un año de foros donde se insultan. Un año donde toda la basura que tienen la reparten por las redes sociales. El país está harto de eso. Y recordemos que siempre sabe expresar su voluntad.

Todos pendientes del mereo día de las elecciones y el tiempo postelectoral, porque sabemos que no todos tendrán la altura de aceptar resultados, y que todos tienden a señalarse ganadores, o a conveniencia afectados de fraude. Han olvidado poner a Honduras primero. Y lo que está ocurriendo es que se está llegando a aborrecer toda la clase política.

Presente está el recuerdo del año 2017, que abrió un panorama nunca visto. Recuerdo estábamos en el trabajo y escuchamos las noticias. Saqueos, quemas, violencia, negocios cerrados. Pérdidas económicas irreparables y un retroceso del cual todavía pa-

gamus facturas. Pero Honduras deberá ahora mostrar que ha madurado. Que estos acontecimientos, no deben repetirse. Y que se deberá respetar la voluntad popular.

Me entusiasma mucho el ver, que, a pesar de estos ruidos de violencia, la sociedad no ha detenido su deseo de celebrar su Navidad. Más que las compras, o las decoraciones, es el deseo de ya pasar a otra cosa. De poder compartir con la familia, de dejarse de ver con ojos de enemigos y centrarse en lo que es importante: Avanzar con bien. Hemos escuchado tanto ruido de sabotajes, trampas, fechorías, pero de algo estoy seguro: Honduras saldrá a votar masivamente y sin temor. Lo vimos en las primarias. Lo veremos de nuevo esta vez.

Conscientes, participativos, vigilantes, maduros, pero sobre todo con el deseo que este capítulo de nuestro país sea eso. Un capítulo más. Estamos ya en el tiempo de reflexión, en el tan ansiado silencio electoral, que seguro no lo tendremos como quisieramos, pero el calor de las campañas tiene que bajar su intensidad. Y allí es donde vemos hacia los lados.

A los que están con nosotros en las buenas y en las malas. Nuestras familias. Nuestros hogares. Y es momento de voltearnos a ellos, y empezar a sanar. Nada traerá tanto beneficio a nuestra amada Honduras que la unidad de las familias. La reconciliación y el perdón, de cosas, que en todas y cada una ocurren. Démosle una nueva oportunidad a esa convivencia. A nuestras ciudades. Y por un instante creamos que las cosas pueden ser mejores. ¡No permita que los políticos nos roben la oportunidad de estar juntos! Y cada quien, pueda desearse lo mejor.

Nuestra economía también lo necesita. Necesita que se vuelva a activar el comercio. Que cada quien pueda llevar pan a su mesa. Y que todas las actividades para este mes de diciembre, puedan llevarse en Paz y armonía. ¡Es el clamor de una nación!

SUCESOS



El pastor Leonel Gonzáles dirigía el Ministerio Monte de Sión, en El Progreso, Yoro.

EN ALLANAMIENTO LE HALLARON SUSTANCIA LUBRICANTE

ARRESTAN A PASTOR POR INTENTO DE ABUSO SEXUAL CONTRA MENOR DE 12 AÑOS

El expediente policial reveló que inicialmente ofreció una cantidad de dinero al niño y posteriormente 20 mil lempiras como soborno al adulto responsable.

YORO. Un pastor evangélico identificado como Leonel Gonzáles, de 58 años de edad, dirigente del Ministerio Monte de Sión, fue detenido en flagrancia en la aldea Agua Blanca Sur, El Progreso, Yoro, luego de ser denunciado por el presunto intento de agresión sexual contra un niño de 12 años.

La captura fue ejecutada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Unidad Metropolitana de Policía No. 11 (UMEP-11), tras recibir la denuncia interpuesta por la familia del menor.

De acuerdo con el informe preliminar, el niño fue encontrado dentro de la casa del sospechoso por su padrastro, quien intervino de inme-

ENFRENTARÁ PROCESO PENAL

El detenido fue remitido al Ministerio Público, junto con los indicios decomisados. Deberá enfrentar un proceso penal por el supuesto delito de otras agresiones sexuales, según la legislación vigente.

diato al observar una situación irregular. Esta acción evitó que la agresión continuara, señalaron las autoridades.

Tras ser descubierto, el individuo habría intentado persuadir al menor y a su padrastro para que el hecho no fuera comunicado a las au-

toridades.

Según el expediente policial, inicialmente ofreció una cantidad de dinero al niño y posteriormente 20 mil lempiras al adulto responsable.

La familia rechazó cualquier intento de soborno y acudió a la DPI para formalizar la denuncia.

Luego de recibir la alerta, equipos de la DPI se desplazaron a la colonia Plan de Vivienda, donde se efectuó la captura del pastor.

Con autorización judicial, la Policía realizó un allanamiento en su vivienda, donde se aseguró evidencia relacionada con la investigación, entre ella un bote azul con una sustancia lubricante.

Captan a ladrón mientras efectuaba asalto en farmacia

YORO. Un ladrón quedó evidenciado mediante cámaras de seguridad, en el momento que efectuó un asalto en una farmacia en Olanchito, Yoro. Según se observó en el video, alrededor de las 7:38 de la noche, la cajera de esta farmacia se encontraba tranquila en sus labores, mientras que, el ladrón, ingresó como si se tratara de otro cliente más.

Este ingresó con el casco puesto, sin embargo, levanta el mismo y saca su pistola de la chumpa que portaba, apuntando a la mujer de forma sutil y pidiéndole todo el dinero. La dama sin poner objeción acató la indicación de este delincuente, que mientras espera, baja su casco y observa hacia afuera por si no viene alguien más.



LO MÁS COMENTADO

Una joven de nombre Thalía Corrales Medina, perdió la vida durante las últimas horas, tras verse involucrada en un accidente de tránsito en San Lorenzo, Valle. Se transportaba en un vehículo pick-up gris, modelo Frontier, marca Nissan, por una de las vías principales de la ciudad portuaria, cuando ocurrió el accidente.

Niña murió por disparo hecho por su padre, no por manipulación de arma

OLANCHO. La Policía Nacional informó sobre un nuevo giro en la investigación sobre la muerte de la niña Cristy Solís, de 4 años, en Catacamas, Olanchito.

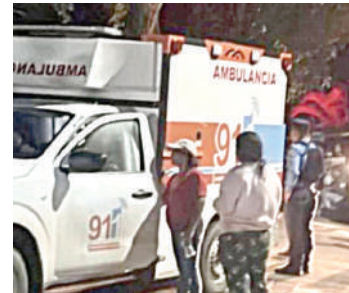
Aunque al inicio trascendió que la menor habría manipulado accidentalmente un arma de fuego, la Policía a través del portavoz Luis Eduardo Rodas, confirmó que el disparo salió del arma de su propio padre, durante una celebración familiar.

Las primeras diligencias establecieron que el hombre detonó el arma hacia el suelo y la bala rebotó, impactando a la pequeña y a su madre.

Rodas explicó que el Sistema Nacional de Emergencias 911, recibió la denuncia inicial y que equipos policiales se trasladaron hasta la remota comunidad, ubicada a más de cuatro horas a pie de la ciudad de Catacamas.

La zona es montañosa y de difícil acceso, por lo que coordinadores de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), también se movilizaron a un punto de encuentro para brindar apoyo.

Al llegar al sitio, los agentes



encontraron a la menor sin vida y a su madre con una herida de bala en la pierna. La mujer viajaba acompañada por su padre, quien la ayudó a trasladarse para recibir atención médica.

La Policía brindó los primeros auxilios y logró movilizarla hacia un centro asistencial en Catacamas. Más tarde fue remitida al Hospital Escuela de Tegucigalpa, donde permanece estable.

La menor era originaria de Catacamas y residía en la aldea La Florida. El cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial de Tegucigalpa para el proceso forense correspondiente.

Rodas indicó que las versiones de los familiares coinciden con esta primera línea de investigación.

“El padre habría disparado al suelo y la bala impactó a la niña y a la mamá”, reiteró.

Capturado por la muerte de la niña Kimberly Sabillón era militar

SANTA BÁRBARA. Nuevos detalles sobre el crimen de la pequeña Kimberly Sabillón Barahona, revelaron que el detenido, identificado como Jhonatan Reyes, habría sido militar.

El hecho ocurrió en la comunidad de El Paraíso, en Pueblo Nuevo, Petoa, Santa Bárbara.

El portavoz de la Policía Nacional, Gregorio Cornejo, suboficial, informó que la institución lamenta el crimen y confirmó la captura del sospechoso.

Aunque aún no existe un dictamen forense que determine la causa de muerte, cercanos relataron que la menor habría sido atacada con un machete y agredida sexualmente, hechos que mantienen consternada a la comunidad.



Juan Sabillón, tío de la niña, informó que el sospechoso es un hombre recién llegado al pueblo, quien, según testimonios de los habitantes, solía encontrarse en estado de ebriedad y bajo efectos de drogas.

El tío dijo que el acusado habría participado en la búsqueda de la menor tras su desaparición

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Un trabajador de una iglesia evangélica en Texas, fue arrestado por la Policía local, tras ser acusado de hacerse pasar por un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés), para extorsionar a una mujer.

SUMAN CINCO EN UNA SEMANA

POR EDAD Y MOTIVOS DE SALUD RENUNCIAN OTROS TRES MAGISTRADOS DE CORTE DE NICARAGUA

Con la renuncia de esos cinco jueces, la Corte quedó con 5 de los 16 magistrados que originalmente la integraban. Nueve renunciaron y dos fallecieron.

SAN JOSÉ. Los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de Nicaragua, Armengol Cuadra, Virgilio Gurdíán y Manuel Martínez, renunciaron a sus cargos por razones de edad o por motivos de salud, informó ayer la Asamblea Nacional (Parlamento), a donde enviaron su carta de dimisión.

La renuncia de los magistrados judiciales, que se suman a las de Yadira Centeno y Ellen Lewin, que dimitieron la semana pasada ale-



Corte Suprema de Justicia de Nicaragua.

gando motivos de salud, fue aceptada de manera expedita por el pleno de la Asamblea Nacional en la sesión de este martes.

Con la renuncia de esos cinco jueces, la Corte Suprema de Justicia quedó con 5 de los 16 magistrados que originalmente la integraban. Nueve renunciaron y dos fa-

llecieron.

Cuadra, Gurdíán y Martínez son el séptimo, octavo y noveno magistrados en renunciar a la Corte Suprema, luego que lo hicieron el sandinista Rafael Solís, Carlos Aguerri Hurtado y José Adán Guerra, todos en 2019, un año después de que estallara la crisis so-

ciopolítica en Nicaragua.

A ellos le siguieron la magistrada Ileana Pérez, que renunció en octubre de 2022, y Centeno y Lewin que lo hicieron la semana pasada.

Tras la renuncia de esos cinco magistrados en una semana, el titular del Parlamento, el sandinista

REFORMA

Desde febrero pasado, la Corte quedó integrada por 10 magistrados debido a una profunda reforma a la Constitución que disminuyó el número de jueces de 16 a 10.

Gustavo Porras, propuso una lista de cinco candidatos para ocupar esos cargos vacantes en la Corte Suprema de Justicia, incluyendo a la fiscal general de la República y exsubdirectora de la Policía, Ana Julia Guido.

Además de Guido, el titular del Parlamento propuso a los magistrados de apelaciones Octavio Rothschild y Ernesto Rodríguez, quienes despojaron de su ciudadanía a más de 300 opositores y críticos de los esposos y copresidentes de Nicaragua, Daniel Ortega y Rosario Murillo, a quienes Estados Unidos sancionó por esa razón.

Jefe de Estado Mayor de EE.UU. llega a Trinidad y Tobago en conflicto con Venezuela

PUERTO ESPAÑA. El jefe del Estado Mayor de Estados Unidos, Dan Caine, llegó ayer a Trinidad y Tobago, para reunirse con la primera ministra, Kamla Persad-Bissessar, en medio de las tensiones entre Washington y Venezuela, lo que ha provocado un aumento en el temor y la incertidumbre en el Caribe.

Caine arribó al Aeropuerto Internacional Piarco a eso de las 10.00 hora local (14.00 GMT), para luego movilizarse al encuentro con Persad-Bissessar, pautado para las 11.30 (15.30 GMT), con el objetivo de fortalecer la estabilidad y la unidad regional y en la sólida relación bilateral entre ambos países.

Las autoridades, por su parte, impidieron a la prensa



local reportar los acontecimientos de la reunión, mientras que funcionarios trinitenses indicaron que la reunión no se iba a transmitir por web ni habría rueda de prensa.

Caine llegó a Trinidad y Tobago procedente de Puerto Rico, donde compartió con un batallón de soldados norteamericanos que adelanta ejercicios militares en esa otra isla caribeña.

Corte declara firme la sentencia a 27 años de cárcel contra Bolsonaro

BRASILIA. La Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil, anunció ayer la conclusión del proceso penal contra el expresidente Jair Bolsonaro y declaró firme la condena a 27 años de cárcel por golpismo y ahora solo deberá decidir el lugar de reclusión.

La conclusión del proceso fue declarada después de que la defensa de Bolsonaro renunció a presentar nuevas apelaciones, para lo que tenía plazo hasta este lunes, después de unos primeros recursos fueron rechazados de forma unánime por los cuatro miembros de la Primera Sala, responsable del proceso.

La decisión fue anunciada cuatro días después de que Bolsonaro, quien estaba en prisión domiciliaria por incumplir diversas medi-



das cautelares, fue trasladado a dependencias de la Policía Federal, tras haber intentado dañar una tobillera electrónica mediante la cual se controlaban sus movimientos.

Ahora, el tribunal deberá decidir cuál será el lugar de reclusión, que según se baraja en medios jurídicos pudiera ser la misma sede de la Policía Federal, en la que ocupa una pequeña sala de 12 metros cuadrados, o una celda especial en el Complejo Penitenciario de Papuda, situado también en Brasilia.



Casa Blanca dice que falta diálogo de Ucrania y Rusia para resolver detalles

WASHINGTON. La Casa Blanca explicó ayer que se necesita más diálogo entre Ucrania y Rusia para lograr un acuerdo, ya que todavía quedan algunos detalles delicados por resolver del plan de paz propuesto por Estados Unidos, aunque no son insalvables.

“Hay algunos detalles delicados, pero no insalvables, que deben resolverse y que requerirán nuevas conversaciones entre Ucrania, Rusia y Estados Unidos”, aseguró en

redes sociales la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

El presidente estadounidense, Donald Trump, había dado de plazo hasta el jueves, Día de Acción de Gracias en Estados Unidos, para que Ucrania aceptara el plan de paz negociado inicialmente entre Washington y Moscú y posteriormente discutido con Kiev.

Leavitt afirmó que, durante la última semana, Estados Unidos ha logrado avances significativos hacia un acuerdo de paz.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

COPILOT EN EDGE AHORA PUEDE TOMAR CAPTURAS DE PANTALLA SIN SALIR DEL NAVEGADOR



Microsoft ha añadido una nueva función experimental en su navegador Edge, que permite capturar parte de la pantalla directamente desde Copilot en la barra lateral. No podía ser de otra forma: Microsoft sigue incorporando funcionalidades basadas en inteligencia artificial a sus productos, y su navegador no es una excepción.

Hasta ahora, el menú + de Copilot permitía agregar imágenes o archivos, generar imágenes, iniciar investigaciones profundas, crear cuestionarios o añadir pestañas para contextualizar consultas. Con esta nueva opción, los usuarios pueden seleccionar "Tomar una captura de pantalla" para capturar lo que aparece en la

pantalla y usarlo como contexto al realizar preguntas a Copilot.

Al elegir la opción de captura, Edge abre su editor integrado, que incluye herramientas de recorte y marcado. Una vez realizada la captura, al hacer clic en "Añadir al portapapeles", la imagen se inserta automáticamente en el cuadro de mensajes de Copilot. Esto

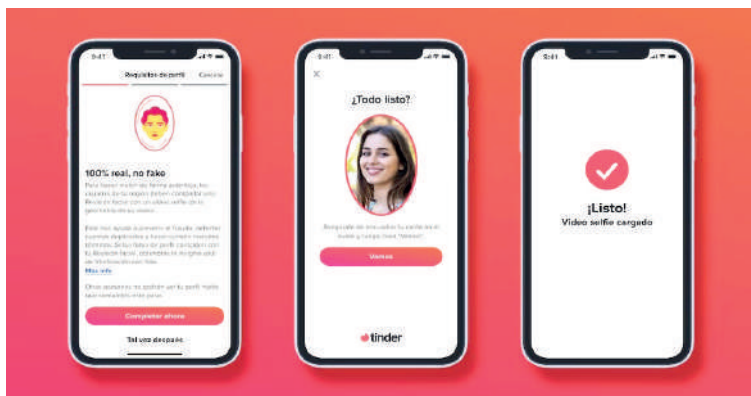
permite consultar a Copilot sobre la imagen sin necesidad de adjuntarla o pegarla manualmente.

Esta función funciona con Copilot en modo Smart (GPT-5), aunque es probable que también responda en otros modos de chat. Gracias a esta integración, se elimina la necesidad de cambiar de herramienta o adjuntar imá-

genes manualmente, agilizando la obtención de explicaciones y análisis detallados.

Por el momento, esta opción está disponible únicamente en Edge Canary, la versión experimental del navegador, pero es muy probable que llegue a la versión estable en futuras actualizaciones.

No más perfiles falsos en Tinder



Tinder ha implementado en México y el resto de América Latina su función Face Check, una verificación facial obligatoria que busca aumentar la seguridad y la confianza en la plataforma de citas. Esta tecnología hace obligatorio para todos los nuevos usuarios grabar un video-selfie durante el registro, asegurando así que cada perfil pertenezca a una persona real cuyas fotos coincidan con su aspecto actual.

Face Check opera verificando que el usuario esté presente

físicamente y que su rostro se corresponde inequívocamente con las imágenes de perfil subidas a la app. Tras el escaneo y validación, Tinder otorga la insignia de Foto Verificada, una marca visible que demuestra la autenticidad del usuario y distingue las cuentas legítimas de posibles.

Es pertinente señalar que la función también detecta intentos de duplicidad, reforzando la lucha contra cuentas falsas y el robo de identidad en las plataformas de citas. El des-

pliegue de Face Check ya se ha realizado en países como Colombia, Canadá, Australia, la India y varios rincones del sudeste asiático, expandiéndose progresivamente a mercados donde la regulación lo permite.

Según datos oficiales, la introducción de esta tecnología ha resultado en más del 60% de disminución en la exposición a posibles actores maliciosos y una disminución de más del 40% en los informes de actores maliciosos.

Gracias a tu confianza somos el banco

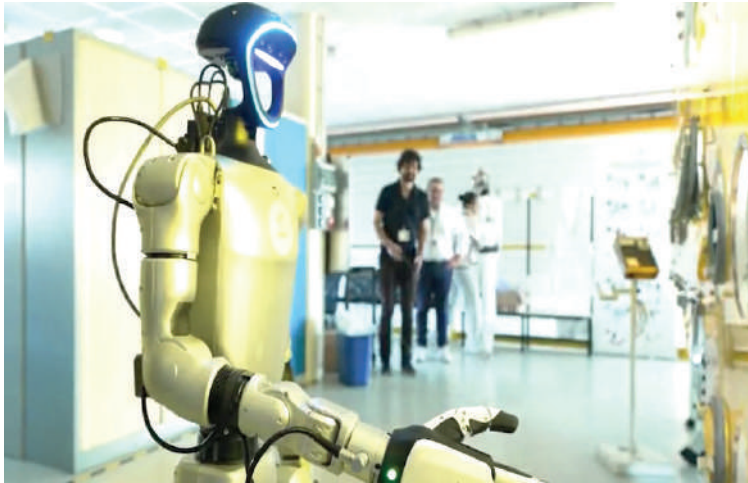
#1 en depósitos

Robot humanoide equipados con IA llegan a las plantas nucleares

El robot humanoide Hoxo, equipado con inteligencia artificial, ya opera en la planta nuclear de Orano Melox, en Gard, Francia. Desarrollado por Capgemini y Orano, este modelo se somete a pruebas para determinar su capacidad de realizar tareas complejas y mejorar la seguridad en espacios nucleares.

La introducción de Hoxo responde a la necesidad de reducir la exposición de los trabajadores a zonas peligrosas y optimizar la precisión en operaciones delicadas. Según Capgemini, el robot colabora con técnicos humanos en labores de mantenimiento y manipulación de materiales, asumiendo aquellas acciones que resultan muy complicadas para las personas.

Esta colaboración permite intervenir en áreas que antes requerían estrictas medidas de precaución, al tiempo que incrementa la exactitud de los procedimientos. Dotado de sen-

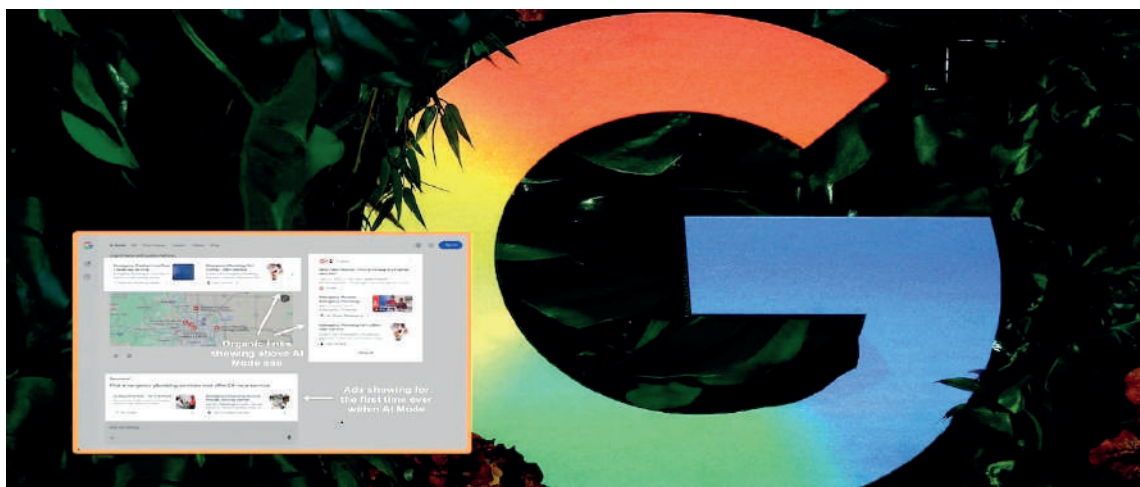


sores avanzados y un sistema de inteligencia artificial integrado, Hoxo es capaz de interpretar su espacio en tiempo real, desplazarse de manera autónoma por la planta, evitar obstáculos, analizar situaciones y ejecutar movimientos técnicos con estabilidad y cuidado.

El proyecto, liderado por el AI Robotics & Experiences Lab de Capgemini, integra robótica avanzada, gemelos digitales y

modelos de inteligencia artificial para crear una nueva dinámica de trabajo en instalaciones sensibles.

Los responsables del laboratorio afirmaron en un comunicado que esta iniciativa representa una transformación en la gestión de edificios delicados, al combinar la capacidad de las máquinas para asumir riesgos con la supervisión y toma de decisiones humanas.



Google añade anuncios al Modo IA, la función basada en Gemini

Google ha decidido transformar la experiencia de su Modo IA en el buscador con la introducción de anuncios publicitarios. La función, potenciada por la inteligencia artificial de Gemini, ahora incorpora contenido patrocinado en forma de tarjetas que aparecen tras las respuestas generadas, claramente identificadas como tales.

Este cambio, anticipado desde hace varios meses, marca una transición en la forma en que los usuarios reciben información en búsquedas complejas y temáticas, y abre

un nuevo capítulo en la integración entre IA y publicidad dentro de los productos del gigante tecnológico.

A mediados de este año, Google anunció que su sistema de búsqueda basado en inteligencia artificial Gemini comenzaría a contar con anuncios integrados. Las primeras señales de implementación ya se han notado entre usuarios de EE. UU., quienes al utilizar el Modo IA para consultas, especialmente aquellas relacionadas con reparaciones en el hogar, han visualizado nuevas secciones de "Patrocina-

dos" después de obtener una respuesta generada por IA.

Esta vuelta de tuerca en la inclusión de publicidad difiere de los formatos actuales, ya que las tarjetas patrocinadas aparecen tanto dentro de la barra lateral como en el cuerpo del resumen proporcionado. La compañía pretende, según comunicó en su I/O 2025, que la integración sea lo más orgánica posible, evitando la saturación que ha caracterizado la experiencia con los anuncios tradicionales en el buscador.



Conoce más aquí



Banco Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Amor: una cita agradable hablará de la intención de alguien que despliega gran encanto. Salud: estará cada día mejor. Sorpresa: emotivo reencuentro.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Amor: si aleja a los entrometidos, la intimidad de la pareja se volverá luminosa. Salud: importante hidratarse bien. Sorpresa: ráfaga de buena fortuna.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Amor: algunos conflictos resurgirán y pondrán a la pareja cerca de un alejamiento. Salud: descubrirá la natación. Sorpresa: visita de un viejo amigo.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Amor: las discusiones en la pareja surgirán porque le gusta tener el control. Salud: si retoma el yoga, se equilibrará. Sorpresa: un cambio mejora las cosas.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: su pareja hará una confesión que podría hacerle enojar, pero le llenará de ternura. Salud: cuidarse de tropiezos y golpes. Sorpresa: un objeto perdido aparecerá.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: estar pendiente de los detalles le hará perder de vista lo esencial de la pareja y su expresión. Salud: su espalda se aliviará. Sorpresa: sus gustos crearán afinidades.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Amor: en la pareja, resurgirán discusiones que cree resueltas. Descubrirá algo que aún molesta. Salud: superará molestias visuales. Sorpresa: se avicinan cambios.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Amor: la relación crecerá en armonía y la seducción fortalecerá la unión afectiva; nuevo comienzo. Salud: hacer deportes le hará bien. Sorpresa: encuentro con amigos.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Amor: se dará cuenta de que lo intelectual a veces oculta aspectos emocionales; abrirá su corazón. Salud: una pausa dará alivio. Sorpresa: se reconocerá su simpatía.



CANCER (junio 22-julio 22)

Amor: la nostalgia por otros tiempos se activará por una ex pareja, pero respetará su presente. Salud: agregar más frutas a su dieta. Sorpresa: proyecto aprobado.



LEO (julio 23-agosto 22)

Amor: posible confusión porque verá fantasmas donde no los hay y eso provocará molestias en la pareja. Salud: las caminatas le harán bien. Sorpresa: recupera un objeto extraviado



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Amor: surgirán altibajos en la pareja si idealiza la relación, pero verá las cosas tal como son. Salud: se alivia el dolor de hombros. Sorpresa: alguien pondrá límites.

Un día como Hoy

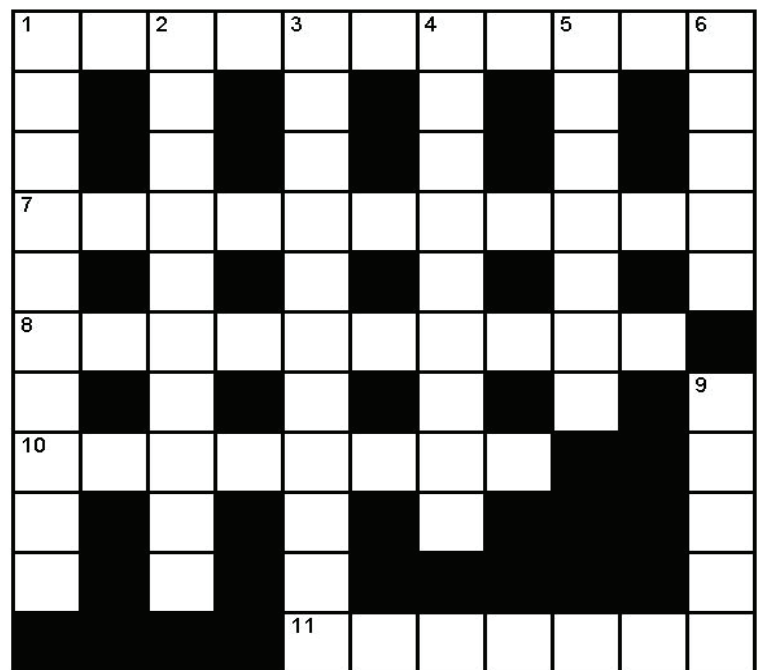


26 11: 1922

Nace Charles M. Schulz, dibujante de Charlie Brown y Snoopy

DIARIO EL PAÍS

Comparte

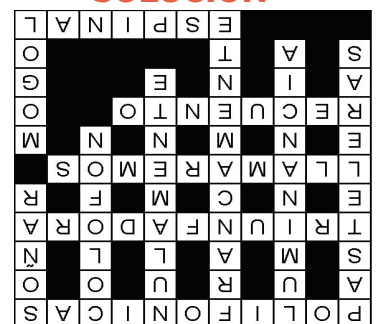


PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a la pastelería. 2.- f. Fís. Magnitud que expresa el flujo luminoso en una dirección determinada, por unidad de ángulo sólido y por unidad de área proyectada de la superficie radiante sobre el plano normal a la dirección de radiación. Su unidad en el Sistema Internacional es la candela por metro cuadrado. 3.- adv. m. Con franqueza y sinceridad. 4.- adv. m. inválidamente. 5.- m. Impr. Anotación al final de los libros, que indica el nombre del impresor y el lugar y fecha de la impresión, o alguna de estas circunstancias. 6.- tr. Representarse en la fantasía imágenes o sucesos mientras se duerme. 9.- m.

SOLUCIÓN



Título de los soberanos de una dinastía mahometana en la India.

HORIZONTALES

1.- adj. F. Perteneciente o relativo a la polifonía. 7.- adj. F. Que triunfa. 8.- tr. Daremos voces a alguien o hacer ademanes para que vengan o para advertirle algo. 10.- m. Acción y efecto de volver a contar algo. 11.- adj. Perteneciente o relativo a la espina.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CARACTERIZADA POR SU INTELIGENCIA PRIVILEGIADA Y SUS RAZONAMIENTOS CAUTOS.

PODER

BLACK OUT

para tus proyectos

hasta un

30%

de

DESCUENTO

Lámparas Decorativas

LÁMPARAS LED



LÁMPARAS DECORATIVAS



FIBRA NATURAL



VENTILADORES



hasta un
25%
de
DESCUENTO

EXTERIOR



SEL STORE S.P.S
Av. Circunvalación
Tel: 2558-4445

SEL STORE S.P.S
Bulevar Juan Pablo II
Cel: 9446-6603

SEL STORE STA. ROSA
De Copán
Tel: 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col.Lempira
Cel: 3303-3923

SEL STORE TOCOA
Col. Bajo Aguán
Cel: 3174-3584


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **58-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a la señora, **ERICK LOPEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves veintisiete (27) de noviembre del año 2025, a las tres de la tarde (03:00 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la Ciudad de Olanchito, Yoro.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 17 de noviembre del año 2025.


ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **36-25**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a la señora, **KENIA NOHEMI FLORES VELASQUEZ Y WILMER ALONZO MURILLO MENCIA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **martes dos (02) de diciembre del año 2025, a las once de la mañana (11:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la Ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 11 de noviembre del año 2025.



ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER**: Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **18-2025**, en la causa instruida contra el señor **LUIS FERNANDO LOPEZ AVILA**; la publicación de edictos, para que el señor **LUIS FERNANDO LOPEZ AVILA** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a **AUDIENCIA DE DEBATE el día MARTES, DOS DE DICIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025), a las nueve de la mañana (9:00:am)**

El Progreso, Yoro, 03 de noviembre del año 2025


ABOG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

EXP: 0502-2022-00052.- E. F

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los Efectos de **HACE SABER**: Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**, promovida por el señor **EDWIN OBDULIO VALLE MENDOZA**, Representados Legalmente por el abogado **OLIVAS ARMANDO LINAREZ OCHOA**, en contra de la **SOCIEDADES MERCANTILES, LABORATORIO QUIMIFAR, S. A. DE C.V. y a INDUSTRIAS MEDICAS DEL ALGODÓN Y SUS DERIVADOS S.A. DE C.V.** conocido como **IMEDICAL** ambas a través de su representante legal el señor **ANTONIO HANDAL**, transcribe la resolución de fecha 13 de junio del 2025, que literalmente dice: Visto y analizado el presente expediente y habiéndose cumplido los requisitos para el nombramiento **CURADOR AD-LITEM**, por lo tanto que se procede a nombrar Curador Ad-litem, para que represente a la empresa **LABORATORIOA QUIMIFAR, S.A. DE C.V. y a INDUSTRIAS MEDICAS DEL ALGODÓN Y SUS DERIVADOS S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el señor **ANTONIO HANDAL**, recayendo dicho nombramiento en el abogado **JOSUE DAVID PAZ ZUNIGA**, inscrita en el honorable colegio de abogados, bajo el número **32094**, con oficinas abiertas Edificio Bográn local 10 B, sobre la 1 calle, 6 y 7 avenida, San Pedro Sula, Cotes, con número telefónico **3358-4412** y con correo electrónico para recibir notificaciones **davidpzz@yahoo.com**, por lo tanto que el secretario del despacho proceda a librar Aviso de Nombramiento de Curador Ad-litem, y una vez publicado el mismo que el receptor del despacho proceda a **CITAR Y EMPLAZAR** al abogado **JOSE DAVID PAZ ZUNIGA**, en su condición de **CURADOR AD-LITEM** y representante procesal de la empresa **LABORATORIOA QUIMIFAR, S.A. DE C.V. y a INDUSTRIAS MEDICAS DEL ALGODÓN Y SUS DERIVADOS S.A. DE C.V.**, para que manifieste si acepta el nombramiento recaído, y que una vez aceptado el mismo proceda dentro del término legal de **SEIS (06) DIAS**, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda que le han promovido en contra de su representada Debiendo dicho funcionario hacerle la entrega de la cédula de citación y copia simple de la demanda, asimismo deberá hacerle las prevenciones de ley que de no comparecer en el término antes indicado y no contesta la demanda se les seguirá el juicio en contumacia, en este acto queda notificada en estrado el compareciente quien firma para constancia ante el Suscrito Juez y Secretario que **DA FE**.


SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS.
SECRETARIO ADJUNTO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA,
CORTES.

CONVOCATORIA

**RADIOMED SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE
(RADIOMED)**

Por medio de la presente convoca a todos sus accionistas a una sesión para celebrar Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día viernes 12 de Diciembre de 2025, a las 2:00 pm en el local de la sala de espera de **RADIOMED** en el primer nivel del Edificio de Clínicas Medicentro, ubicado en la trece calle, Ave. Ramón Rosa, Barrio el imán, en La Ceiba, departamento de Atlántida

LA AGENDA A DESARROLLAR ES:
1.- Punto Único Inversión

En caso de no llevarse a cabo la reunión de Asamblea de Accionistas en tal fecha, se les invita a celebrarla en segunda convocatoria a realizarse el día siguiente a la misma hora y lugar y habrá quorum suficiente con los accionistas que asistan y la junta se considerará válidamente constituida.

Dr. Guillermo Enrique Maradiaga
Presidente del Consejo de Administración

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS Clasificados

AVISO DE HERENCIA

LA SUSCRITA NOTARIA LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE Notario Público, con su Notaría ubicada en el Barrio Suyapa, trece (13) Avenida, entre diez (10) y doce (12) Calle, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.- Al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que la Suscrita Notaría con fecha **CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).**- **RESOLVIÓ:** Declarar a los Señores: **WILLIAN JOVANY BRIZUELA AMAYA y JADIRA JAMILETH BRIZUELA AMAYA,** como Herederos Ab-Intestato del señor **FRANCISCO BRIZUELA RAMIREZ (Q.D.D.G)** concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia mediante declaratoria ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de Noviembre del año 2025.

LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en mi notaría, con fecha veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó resolución notarial declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora **ANA MARIA MOYA RECARTE,** actuando en su condición personal; de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta hermana la señora **ELIA FRANCISCA MOYA RECARTE (Q.D.D.G),** lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

RUBEN ANTONIO MENDOZA DIAZ
Abogado y Notario

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA** de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequator número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro. Al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en fecha diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) resolvió **DECLARAR** al señor **JOSUE GUADALUPE MOLINA CANALES AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre la señora **BENITA CANALES MARTINEZ Q.D.D.G;** Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro 25 de noviembre del año 2025

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI,** con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por el señor **ISMAEL DIAZ FUNEZ,** en su condición de hijo, para que sea declarada **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **JULIO DIAZ (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 27 de Octubre de 2025.

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI,** con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., Edificio Orvasi local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito Notario, en nombre de la República de Honduras, Resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la señora **MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ FLORES,** en su condición de hija, para que sea declarada **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **HERMOGENES RAMIREZ CHAVEZ (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.
San Pedro Sula, Cortés, 02 de noviembre de 2025.

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA

EXP. 0502-2024-00216- H (JCB)

El infrascrito secretario adjunto del **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS:** Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha **20 de mayo del año 2025,** se dictó Sentencia Definitiva en la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO,** en la cual **FALLA:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señora **MARIA DORILA NAVARRO ESCOBAR,** en su condición personal, quien es representados por la abogada **MARLON DANIEL OLIVA OLIVA** en su condición de representante procesal de generales conocidas.- **SEGUNDO:** SE DECLARA, a **MARIA DORILA NAVARRO ESCOBAR** Heredero Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Madre la señora **INES VERONICA HERNANDEZ (QDDG),** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- a los cuales se les deja a salvo el mismo.- **TERCERO:** EN CONSECUENCIA, SE LES CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE HERENCIA.-

Choloma, Cortés, a los siete (07) días del mes de Noviembre del año dos mil Veinticinco (2025).

ABG. SANTOS JOEL ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO.

EXP. 0511-2025-210/CIVIL/J2/R.CH

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511 -2025-210/ CIVIL/JUEZ; 2/

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: **0511-2025- 210 / CIVIL / JUEZ 2;** se dictó Sentencia Definitiva en fecha: **a los Treinta y Uno (31) días del mes de Octubre del año dos mil Veinticinco (2025).**- que en su parte resolutoria literalmente dice: "...**FALLA:** **PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato.- **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la Señora **ELSA MARINA MONTECINOS CALIX,** en su condición de **HIJA** de la Causante, de todos de todos los bienes, derechos, obligaciones y Acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunta **MADRE** la Señora **FLORINDA MONTECINOS CALIX (Q.D.D.G.)**- **TERCERO:** Se le concede a la Señora **ELSA MARINA MONTECINOS CALIX,** la Posesión Efectiva de la Herencia.- **CUARTO:** *Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho.*- **QUINTO:** Ordeno la devolución de los documentos originales presentados por la parte procesal, debiendo insertarse a costa del interesado, las copias fotostáticas de los mismos en los folios que correspondan, de todo ello dejara constancia de su entrega la Secretaria del despacho. **Y MANDA: PRIMERO:** Que se haga la correspondiente Inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento.- **SEGUNDO:** Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional.- **TERCERO:** Se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo para que se opere la tradición de derechos, una vez que quede firme el mismo, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación.- **NOTIFIQUESE.**

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Treinta y uno (31) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. MENDI RUTI RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES,** Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número **Mil Doscientos Setenta y Uno (1271)** del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número **Mil Quinientos Noventa y Siete (1597)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número **Cero Uno Cero Uno Nueve Cinco Uno Cero Cero Seis Dos Nueve (01011951006629);** y con su consultorio legal ubicado en el Boulevard 15 de Septiembre Entre Once (11) y Doce (12) calle Avenida Morazán, calle al Hospital Vicente D'Antoni, contiguo a Copy Print de esta Ciudad.- En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número Mil Quinientos Noventa y Siete (1597) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; en fecha once (11) de noviembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), resolvió Declarar Al señor **LUIS ALONSO PERDOMO RIVERA Heredera Ab-Intestato** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara el causante, su difunto padre el señor **INOCENCIO PERDOMO PERDOMO, (Q.D.D.G.),** c sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil Veinticinco (2025).

SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES
NOTARIO PÚBLICO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Judicial del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente **No. 104-(6)-2024** contentivo en la demanda de suspensión de patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la abogada **ANA SARAI MEJIA SOTO,** en representación legal de la señora **DALESMY PATRICIA CARCAMO MARTINEZ,** en contra del señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ,** por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ,** para que en el término de treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER:** Al señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ,** que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DÍAS HABILES.**-

Actuando la abogada **ANA SARAI MEJIA SOTO,** en representación legal de la señora **DALESMY PATRICIA CARCAMO MARTINEZ.**

El Progreso, Yoro 07 de noviembre del 2025.

ABG. LEYLA PATRICIA CIZCANO
SECRETARIA JUDICIAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS,** o en su defecto por medio de **Radios de comunicación;** para citar a: **JASMIN GISELLE HERNANDEZ GONZALES.** A efecto de que comparezca al edificio judicial de San Pedro Sula, Cortes a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se ha señalado para el día **VIERNES CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM).** En la causa instruida contra **JORGE ALBERTO VASQUEZ NUÑEZ,** a quien se le supone responsable de la comisión de los delitos de **ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION AGRAVADA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO,** en perjuicio de **ANTONIA ESPERANZA LOPEZ PEÑA, KARLA PATRICIA MONROY MURILLO Y EL ORDEN PUBLICO.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.
EXP.-233-25

San Pedro Sula, Cortés, 18 de Noviembre del 2025.

ABG. CARLOS ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

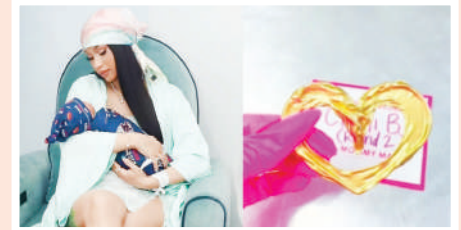
ESPECTÁCULOS

CARDI B CONVIERTE SU CORDÓN UMBILICAL EN UNA JOYA DE ORO TRAS DAR A LUZ A SU CUARTO BEBÉ

Cardi B encontró una manera tan peculiar como simbólica de celebrar la llegada de su cuarto hijo, el primero junto a su novio, el jugador de la NFL Stefon Diggs. La rapera de 33 años decidió transformar una parte del cordón umbilical de su bebé en una pieza bañada en cromo dorado, un recuerdo per-

manente que marca el inicio de esta nueva etapa familiar.

La cuenta oficial de Instagram de Mommy Made Encapsulation, una empresa especializada en la preservación de elementos del posparto, publicó un video en el que muestran el proceso para realizar la inusual pieza.



AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaría Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **HILDA SALOME MADRID VELASQUEZ**, hondureña, con DNI. No. **0806-1966-00217** con residencia en **BARRIO CONCEPCION**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO CONCEPCION**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 1,513.96 m², equivalente a 2,171.41 v², con clave catastral 09-05-03**. Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con propiedad de Calle. **Al Sur:** Colinda con propiedad de Raúl Madrid y Arnold Guzmán **Al este:** Colinda con propiedad de Raúl Madrid y Maritza Salazar **Al oeste:** Colinda con propiedad de Luis Velásquez.

Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 18 de noviembre del 2025

ABOG. SUJANA MARISSELLA ALVARENGA
SECRETARÍA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaría Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **MARBIN ENRIQUE SANCHEZ MARADIAGA**, hondureña, con DNI No **0510-1982-00106** con residencia en **ALDEA OROPENDOLAS**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **ALDEA OROPENDOLAS**, de esta jurisdicción, con **Área Lote No.1 superficial de 117.62 m², equivalente a 168.69 v², Área Lote No.2 superficial de 843.68 m², equivalente a 1,210.05 v² con clave catastral 4301-01-60**. Con las colindancias siguientes: **LOTE # 1 Al Norte:** Colinda con propiedad de Dunia Pinto. **Al Sur:** Colinda con propiedad de Francisca Maradiaga Sánchez. **Al este:** Colinda con Berna de 11.20 mts. **Al oeste:** Colinda con propiedad de Francisca Maradiaga Sánchez. **LOTE # 2 Al Norte:** Colinda con propiedad de Dunia Pinto y Francisca Maradiaga Sánchez **Al Sur:** Colinda con propiedad de Berna de 11.20 mts.. **Al este:** Colinda con Amado Muñoz. **Al oeste:** Colinda con propiedad de Benjamín Cardona.

Todo lo anterior si perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 18 de noviembre del 2025

ABOG. SUJANA MARISSELLA ALVARENGA
SECRETARÍA MUNICIPAL

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaría Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **FRANCISCA MARADIAGA SANCHEZ**, hondureña, con DNI. No **0611-1985-00405** con residencia en **ALDEA OROPENDOLAS**, de esta jurisdicción solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **ALDEA OROPENDOLAS**, de esta jurisdicción, con **Área superficial de 1,196.31 m², equivalente a 1,715.81 v², con clave catastral 4301-01-32**. Con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Colinda con propiedad de Dunia Pinto y Marbin Enrique Sánchez Maradiaga **Al Sur:** Colinda con propiedad de Marbin Enrique Sánchez Maradiaga. **Al este:** Colinda con propiedad de Berna de 11.20 mts. **Al oeste:** Colinda con propiedad de Marbin Enrique Sánchez Maradiaga.

Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 18 de noviembre del 2025

ABOG. SUJANA MARISSELLA ALVARENGA
SECRETARÍA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público **Eustaquio Sabillón Cruz**, con oficinas en la quinta (5ta) avenida noroeste, entre tres (3) y cuatro (4) calle, número veinticinco (25), Barrio Guamilito, con Exequátur un mil doscientos treinta y siete guion A (1237-A) otorgado por la Honorable Corte Suprema de Justicia e inscrito con número seiscientos cinco (0605) en el Colegio de Abogados de Honduras, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha veinticinco (25) días de noviembre del año en curso (2025), dictó resolución notarial y falló lo siguiente: **PRIMERO:** Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por **José Wilfredo Cruz Sosa**, de generales conocidas en el preámbulo de la presente resolución, representado por el Abogado **Mauro Enrique Mejía Andrade**.- **SEGUNDO:** Declarar heredero ab-intestato a **José Wilfredo Cruz Sosa**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor **Jeremías Cruz Díaz**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia a **José Wilfredo Cruz Sosa**.- San Pedro Sula, Cortés, 26 de noviembre de 2025. **Eustaquio Sabillón Cruz. Notario.-**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha ocho (08) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA: 1)** Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **AURORA MARIA HERNANDEZ ULLOA** en su condición personal, solicitando se le declare Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por el causante el señor **LUIS HERNANDEZ BOQUIN (Q.D.D.G)** y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, **3)** Conceder la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, cuatro (04) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARÍA ADJUNTA

EMITEN ORDEN DE ARRESTO CONTRA ANNE JAKRAJUTATIP, COPROPIETARIA DEL MISS UNIVERSO

Las autoridades tailandesas han emitido una orden de detención contra Jakkaphong "Anne" Jakrajutatip, copropietaria de Miss Universo. La acción está relacionada a una investigación por un presunto caso de fraude por aproximadamente un millón de dólares.

Según una información confirmada por la corte de Bangkok South Kwaeng, la emisión de la orden se debe a que la empresaria no compareció en el caso penal este martes 25 de noviembre, cuando se llevaría a cabo la audiencia de la sentencia.

Jakrajutatip es la principal accionista de JKN Global Group, conocida en el ámbito empresarial por sus canales digitales y una productora, y que adquirió los derechos de Miss Universo en octubre de 2022 por 20 millones de dólares a IMG Worldwide LLC.

En junio, la magnate de 46 años renunció a su cargo como directora de JKN, luego de que la Oficina de la Comisión de Bolsa y Valores de Tailandia informara que se estaba desarrollando una investigación en su



contra y también en contra de su hermana, Pimuma Jakrajutatip.

Entonces, trascendió que a las hermanas se les acusa de cometer o permitir la inclusión de declaraciones falsas y porque no mantuvieron registros contables y estados financieros completos, precisos y veraces, según detalla el comunicado de la compañía.

Estas acusaciones se centran en los estados financieros auditados de JKN de 2023 y los registros contables del primer trimestre de 2024. La orden de detención contra Anne surge apenas días después de que se celebrara la 74ª edición del Miss Universo en Tailandia, donde la coronación de Fátima Bosch ha sido tildada de fraude.

MANUEL TURIZO ES HOSPITALIZADO DE EMERGENCIA Y CANCELA PRESENTACIÓN

El reconocido artista colombiano Manuel Turizo preocupó a sus millones de fans luego de anunciar la cancelación de su esperada presentación en Berlín, Alemania, debido a una emergencia médica que lo llevó al hospital. El intérprete de

éxitos como "La Bachata" recurrió a sus redes sociales para compartir la noticia, pidiendo disculpas y explicando que su cuerpo "pasó factura".

En el comunicado, el cantante lamentó profundamente no poder llevar a cabo el concierto, que marcaba su primera presentación en la capital alemana. Hasta el momento, ni el equipo de prensa ni la discográfica del artista han emitido un comunicado oficial detallando su estado de salud o el tiempo estimado de su recuperación.



MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías

Yirian y Gerardo celebran una boda llena de amor y autenticidad



Yirian y Gerardo antes de ingresar a su recepción nupcial.

SAN PEDRO SULA. Con una mezcla de nervios, emoción y un amor que les desbordaba, Yirian Dayary Alvarado García y Gerardo Andrés Castillo Martínez, sellaron su compromiso con un emotivo “sí, acepto” ante Dios.

La pareja se unió en matrimonio durante una ceremonia religiosa, oficiada por el padre Gustavo Fuentes, que se convirtió en el broche de oro de su relación de 13 años como novios.

El escenario para este día tan especial fue una recepción adornada con una clásica decoración para la ocasión. El aire lleno de romanticismo demostraba que algunos rostros de familias de abolengo de la ciudad y amigos

cercanos, esperaban el gran momento de la llegada de la linda pareja.

Tras el intercambio de alianzas y la promesa de amor eterno, la pareja posó para la sesión de fotos, atesorando los primeros instantes de su vida como esposos. La celebración continuó en la recepción, donde una atmósfera festiva invitaba a disfrutar.

La velada estuvo llena de momentos emotivos, risas compartidas y un brindis conmovedor en honor a los recién casados por parte de sus padres, Rosa Georgina y Carlos Alvarado con Jessica y Gerardo Guillermo Castillo, creando la fórmula perfecta para una noche inolvidable.



Momento del brindis donde ambas familias le desearon lo mejor a la pareja.



Las amistades de los novios disfrutaron la emotiva velada.



Brian Hernández, José Zelaya y Manuel Sabillón.



Valeria Caraccioli, Karol Flores y Aylin Arévalo.



Andrea Fernández y Andrea Pineña.



María Fernanda y Alejandra Torres.



Isabella Aguilar y Alejandro Méndez.



Ana Lozano y Chris Zelaya.



Germán García y Jelena Gallardo.



Leonardo Zúñiga y Grethel Alvarado.

EL PAÍS DEPORTIVO

Comienza la vigésima jornada del Apertura

Con tres encuentros comenzará este miércoles la fecha 20 de la Liga Nacional. En horas de la tarde, Platense recibe en el Excelsior a los Potros y luego el Juticalpa le hará los honores a la "Jaiba" en el Brevé Vargas. Para finalizar, el Real España tratará de sacudirse la mala racha ante el Génesis en el Morazán.



UNA GRANDEZA QUE DURARÁ MAS DE CIENTO AÑOS

PALMARÉS VERDOLAGA

- 9 Títulos
- 16 Subtítulos
- 2 Torneos de Copa
- 1 Súper Copa

SAN PEDRO SULA - El centenario del Marathón desbordó alegría en San Pedro Sula, recordando que su grandeza y las emociones regaladas superarán fácilmente los cien años de historia. Su legado verde sigue creciendo con cada generación.

Las festividades comenzaron con una vibrante alborada que iluminó la ciudad y llenó de orgullo a miles de aficionados. Fue un amanecer que reafirmó la decisión de muchos al elegir estos colores eternos.

Ayer, una emotiva misa de acción de gracias reunió a jugadores, leyendas, directivos y seguidores para agradecer un siglo de

luchas, glorias y fidelidad. Marathón celebró unido, como la familia gigante que siempre ha sido.

Clubes nacionales e internacionales se sumaron a las felicitaciones, demostrando respeto por la historia verdolaga. Fue un gesto que enalteció el momento y confirmó el peso continental que tiene el club sampedrano.

Incluso el Real Madrid, mediante Emilio Butragueño, envió su enhorabuena, acompañado por Pachuca, Municipal de Guatemala y los grandes del país. El centenario verdolaga trascendió fronteras y reafirmó su lugar en la grandeza del fútbol.



Los aficionados verdolagas le ratificaron ese amor que sienten por la camisa verde, blanco y rojo.



El presidente Orison Amaya encabezó los festejos en el Complejo Patria Marathón



A aficionados de décadas se les reconoció el aporte y amor incondicional al Verde.



Centenares de aficionados del "Monstruo" se congregaron para disfrutar del espectáculo.



El mes de noviembre de 2025 fue especial para renovar el amor que le profesan al club más amado de San Pedro Sula.



Ser Marathón es una sensación que estos dos fans no podrían describir.



El juvenil brasileño Estevao fue la figura y se mandó un soberbio golazo ante la defensa catalana. Yamal desaparecido.



Arsenal y Bayern Múnich: choque de cruceos en Londres

Eze y Kane son los referentes ofensivos del Arsenal y Bayern Múnich, los líderes de la Premier y la Bundesliga.

Real Madrid lleva tres partidos sin ganar y buscará los tres puntos en la casa del Olympiakos en Grecia

LONDRES - El Arsenal llega inspirado al duelo contra el Bayern Múnich, extendiendo una racha invicta de 15 partidos y sin recibir gol en la Champions. Arteta mantiene perfecto el camino europeo en el Emirates impenetrable.

El Bayern, dirigido por Vincent Kompany, aterriza en Londres con 17 victorias en 18 partidos oficiales. Aunque llega como líder sólido de la Bundesliga, sus recientes desajustes defensivos generan dudas ante un rival en plena forma.

Ambos gigantes sostienen un historial cargado de tensión, con 14 enfrentamientos previos y un dominio reciente del Bayern. Los bávaros han ganado cuatro de los úl-

CHAMPIONS LEAGUE	
Jornada 5	
Hoy:	
Copenhague-Kairat	11:45 a.m.
Pafos-Mónaco	11:45 a.m.
Arsenal-Bayern Múnich	2:00 p.m.
Atlético-Inter	2:00 p.m.
Eintracht-Atalanta	2:00 p.m.
Liverpool-PSV	2:00 p.m.
Olympiacos-Real Madrid	2:00 p.m.
PSG-Tottenham	2:00 p.m.
Sporting-Brujas	2:00 p.m.

timos cinco choques, incluyendo el cruce europeo de 2023/24.

Eberechi Eze y Harry Kane emergen como figuras a seguir en un partido que promete goles y alta intensidad. Arsenal llega con pocas bajas, mientras el Bayern podría lamentar la ausencia de Serge Gnabry y Lennart Karl.



Leverkusen le dio dolores de cabeza a Guardiola

Guardiola se atrevió a rotar su equipo y el Leverkusen no los perdonó en su propia casa.

LONDRES - El Manchester City sufrió su primera derrota de la Champions tras una amplia rotación de Guardiola, cayendo 2-0 ante un Bayer Leverkusen que aprovechó dos contraataques para silenciar el Etihad Stadium.

Los goles de Alejandro Grimaldo y Patrik Schick definieron un duelo donde el equipo

alterno del City mostró poca claridad. Ni los ingresos de Haaland, Foden ni Cherki lograron revertir la fragilidad exhibida por los ingleses.

Con el revés, los Citizens permanecen con 10 puntos antes de visitar al Real Madrid, mientras Leverkusen llegó a 8 y sigue firme en la pelea por avanzar en el grupo.

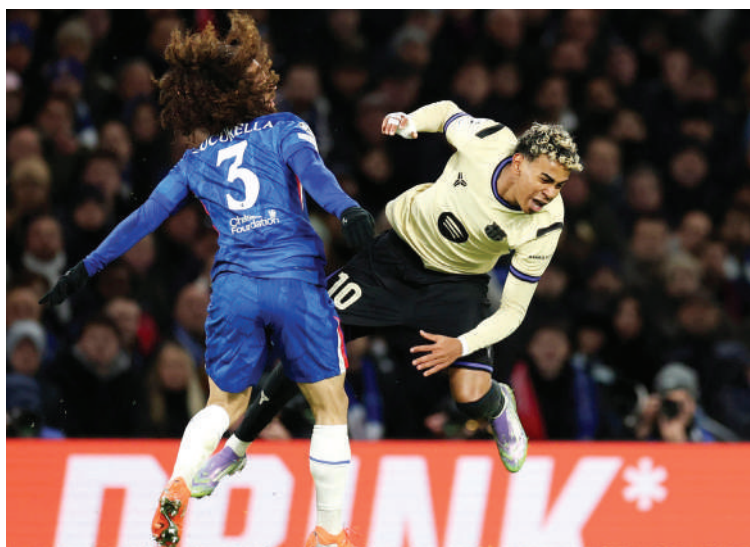
NI LAS MANOS LE METIÓ BARCELONA AL CAMPEÓN DEL MUNDO

LONDRES - El Chelsea mostró su jerarquía de campeón mundial al imponerse con autoridad 3-0 sobre el Barcelona en Stamford Bridge. Los azulgranas jugaron toda la segunda parte con diez hombres tras la expulsión del capitán Ronald Araújo.

Los "Blues" abrieron el marcador con un autogol de Jules Koundé y ampliaron la ventaja gracias a un potente remate de Estevao, antes de que Liam Delap completara la sentencia ante un Barcelona superado e incapaz de reaccionar.

La derrota dejó al conjunto catalán fuera del Top-8 que otorga clasificación directa a octavos, mientras el Chelsea alcanzó diez puntos y se colocó detrás del trío líder conformado por Bayern Múnich, Arsenal e Inter de Milán.

Marc Cucurella fue determinante al provocar las dos acciones que derivaron en la expulsión de Araújo y participar en la jugada del primer gol, aprovechando su experiencia para desestabilizar a un Barcelona



Cucurella fue una muralla y no dejó hacer nada a un Lamine Yamal desaparecido.

CHAMPIONS LEAGUE		
Resultados de ayer		
Ajax	0-2	Benfica
Galatasaray	0-1	Royale Union
Bodo Glimt	2-3	Juventus
Dortmund	4-0	Villarreal
Chelsea	3-0	Barcelona
ManCity	0-2	Leverkusen
Marsella	2-1	Newcastle
Nápoles	2-0	Qarabag
Slavia	0-0	Athletic Club

que no logró sostener el ritmo del partido.

Con un jugador menos y pocas oportunidades claras, el conjunto de Xavi apenas ofreció resistencia frente a un Chelsea dominante que incluso pudo marcar más goles. El 3-0 reflejó la superioridad inglesa y la frustración culé en una noche para el olvido.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

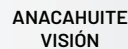
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS